



LILIAN CAROLINA GALLARDO SALDAÑA

DOCENTE
EDUCACIÓN INICIAL

I. DATOS PERSONALES

947212564

lilian_gallardo@hotmail.com/
lgallardo26684521@gmail.com

Psje. Larco Cox Mz. D Lt. 6. Urb. Las
Quintanas. Trujillo - Perú

26684521

12/12/1972

II. FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Universidad César Vallejo

Bachiller en Educación Inicial
24/03/1999

Universidad César Vallejo

Licenciada en Educación Inicial
21/10/2003

Universidad César Vallejo

Magister en Educación Inicial con mención en
Docencia y Gestión Educativa
05/09/2014

III. EXPERIENCIA LABORAL

IESPP "13 DE JULIO DE 1882"- San Pablo- Cajamarca | 2017

Docente Contratada de Educación Inicial Nivel
Superior.

- Resolución Directoral Regional N° 1116-2017
aprobar contrato en plaza vacante, por
servicios personales.
Fecha: 07/04/2017 hasta el 31/12/2017

IESPP "13 DE JULIO DE 1882"- San Pablo- Cajamarca | 2018

Docente Contratada de Educación Inicial Nivel
Superior.

- Resolución Directoral Regional N° 1356-2018
aprobar contrato en plaza vacante, por
servicios personales.
Fecha: 28/03/2018 hasta el 31/12/2018

IESPP "13 DE JULIO DE 1882"- San Pablo- Cajamarca | 2019

Docente Contratada de Educación Inicial Nivel
Superior.

- Resolución Directoral Regional N° 1863-2019
aprobar contrato en plaza vacante, por
servicios personales.
Fecha: 07/05/2019 hasta el 31/12/2019

IESPP "13 DE JULIO DE 1882"- San Pablo- Cajamarca | 2020

Docente Contratada de Educación Inicial Nivel
Superior.

- Resolución Directoral Regional N° 0794-2020
aprobar contrato en plaza vacante, por
servicios personales.
Fecha: 02/03/2020 hasta el 31/12/2020

IESPP "13 DE JULIO DE 1882"- San Pablo- Cajamarca | 2021

Docente Contratada de Educación Inicial Nivel
Superior.

- Resolución Directoral Regional N° 584-2021
aprobar contrato en plaza vacante, por
servicios personales.
Fecha: 17/03/2021 hasta el 31/12/2021

IESPP "13 DE JULIO DE 1882"- San Pablo- Cajamarca | 2022

Docente Contratada de Educación Inicial Nivel
Superior.

- Resolución Directoral Regional N° 0715-2022
aprobar contrato en plaza vacante, por
servicios personales.
Fecha: 23/03/2022 hasta el 31/12/2022

EESPP "INDOAMERICA"- Trujillo- La Libertad| 2023

Docente Contratada de Educación Inicial Nivel Superior.

- Resolución Directoral Regional N° 002676-2023 aprobar contrato en plaza vacante, por servicios personales.
Fecha: 25/05/2023 hasta el 31/12/2023

EESPP "INDOAMERICA"- Trujillo- La Libertad| 2024

Docente Contratada de Educación Inicial Nivel Superior.

- Resolución Gerencial Regional N° 002259-2024 - GRLL - GGR - GRE aprobar contrato en plaza vacante, por servicios personales.
Fecha: 10/04/2024 hasta el 31/12/2024

IV. ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle"

Diplomado "Educación Montessori"
Duración: 1200 horas académicas
Fecha: 17/05/2021 - 17/05/2022

IESPP "INDOAMERICA" -Trujillo

Certificado "Taller de Planificación curricular con el nuevo currículo Nacional de educación básica-CNEB" en el nivel inicial
Duración: 200 horas pedagógicas
Fecha: 11/02/2019 - 28/02/2019

IESPP "13 DE JULIO DE 1882" -San Pablo

Certificado en condición de asistente en el curso Taller "Trastornos Escolares -Dificultades de Aprendizaje, Detección y Tratamiento"
Duración: 120 horas pedagógicas
Fecha: 20/11/2019

PERÚ EDUCA-MINEDU

Constancia Rol del docente en la enseñanza aprendizaje a distancia
Duración: 15 horas
Fecha: 13/04/2020 - 19/04/2020

DERRAMA MAGISTERIAL

Constancia de participación en el curso "Estrategias Didácticas para nuevos Entornos de Aprendizaje 2020-2"
Duración: 50 horas pedagógicas
Fecha: 15/04/2020

PERÚ EDUCA- MINEDU

Constancia de participación en el curso "Juego, Interacciones y Proyectos"
Duración: 100 horas
Fecha: 15/09/2020 - 13/11/2020

Sute 14 Sector San Juan de Miraflores

Certificado I Seminario de Actualización Docente 2021 "Maestros comprometidos asumiendo retos en educación remota y el fortalecimiento de las competencias para el buen desempeño docente"
Duración: 120 horas pedagógicas
Fecha: 08/02/2021 - 26/03/2021

PERÚ EDUCA- MINEDU

Constancia de participación en el curso "Evaluación Diagnóstica para el Nivel de Educación Inicial"
Duración: 48 horas
Fecha: 17/02/2021 - 30/04/2021

PERÚ EDUCA- MINEDU

Constancia de participación en el curso "Programa Nacional para la mejora de los Aprendizajes"
Duración: 185 horas
Fecha: 17/02/2021 - 13/10/2021

PERÚ EDUCA- MINEDU

Constancia de participación en el curso "Enseñar al Nivel Real de los Aprendizajes-I Nivel de Educación Inicial"
Duración: 64 horas
Fecha: 24/03/2021 - 15/06/2021

PERÚ EDUCA- MINEDU

Constancia de participación en el curso "Enseñar al Nivel Real de los Aprendizajes-II Nivel de Educación Inicial"
Duración: 64 horas
Fecha: 18/06/2021 - 12/09/2021

IESPP"ALFONSO BARRANTES LINGAN" SAN MIGUEL- CAJAMARCA

Certificado I Congreso Internacional "Educación, Neurociencia e Investigación"
Duración: 120 horas académicas
Fecha: 24/09/2021 - 26/09/2021

SIFODS - MINEDU

Constancia de participación en el curso "Conocimientos pedagógicos y disciplinares para la práctica Docente Inicial"
Duración: 64 horas
Fecha: 16/12/2022 - 23/02/2023

PERÚ EDUCA- MINEDU

Constancia de participación en el curso "Redacción y Ortografía"
Duración: 40 horas
Fecha: 30/01/2023 - 12/03/2023

Sute 14 Sector San Juan de Miraflores

Certificado I Curso de Actualización Docente 2023 "Maestros innovadores en el fortalecimiento de las competencias pedagógicas y digitales para el buen desempeño docente"
Duración: 160 horas pedagógicas
Fecha: 01/02/2023 - 10/03/2023

SIFODS - MINEDU

Constancia de participación en el curso "Soporte socioemocional a estudiantes y familias"
Duración: 50 horas
Fecha: 20/02/2023 - 11/05/2023

SIFODS - MINEDU

Constancia de participación en el curso "La convivencia democrática e intercultural en el aula y la escuela en el marco del programa nacional de formación docente en servicio"
Duración: 36 horas
Fecha: 05/07/2023 - 12/01/2024

SIFODS - MINEDU

Constancia de participación en el curso "Aportes de la neuroeducación al proceso de enseñanza y aprendizaje en el marco del programa nacional de formación docente en servicio"
Duración: 34 horas
Fecha: 09/08/2023 - 04/02/2024

SIFODS - MINEDU

Constancia de participación en el curso "La competencia lectora en el proceso de enseñanza del marco del programa nacional de formación docente en servicio"
Duración: 34 horas
Fecha: 19/09/2023 - 04/02/2024

SIFODS - MINEDU

Constancia de participación en el curso "Metodologías activas en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el marco del programa nacional de formación docente en servicio"
Duración: 84 horas
Fecha: 23/10/2023 - 07/02/2024

SIFODS - MINEDU

Constancia de participación en el curso "Evaluación formativa en el marco del programa nacional de formación docente en servicio"
Duración: 42horas
Fecha: 20/09/2023 - 07/02/2024

SIFODS - MINEDU

Constancia de participación en el curso "Programa nacional de formación docente en servicio"
Duración: 230 horas
Fecha: 28/06/2023 - 15/03/2024

INNOVA INSTITUTO

Constancia de participación en el curso taller "Estrategia de inclusión a través del DUA"
Duración: 200 horas académicas
Fecha: Oct. 2024

EESPP "INDOAMÉRICA"

Constancia de participación en el curso MOOCr "Neurociencia, pensamiento crítico y creativo"
Duración: 120 horas
Fecha: 21/10/2024 - 31/10/2024

CAPACITACIÓN EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle"**

Diplomado en "Informática Educativa y Tics"
Duración: 1200 horas académicas
Fecha: 14/02/2022 - 24/02/2023

V. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS**PUBLICACIONES****IESPP "13 DE JULIO DE 1882"- San Pablo-Cajamarca**

Artículo Shulal "Valorando la Educación Inicial" 2017

**FORMACIÓN
ACADÉMICA
PROFESIONAL**



REPUBLICA DEL PERU
UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO
 EN NOMBRE DE LA NACION

El Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Privada César Vallejo de Trujillo

Por cuanto:

La Comisión Organizadora de la Universidad, en la fecha, ha conferido el
 GRADO ACADEMICO de:

BACHILLER EN EDUCACION

a don(ña): **Lilian Carolina Gallardo Saldaña**

Por tanto:

Le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.

Trujillo, 24 de MARZO de 19 99



UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO
 COMISION ORGANIZADORA
 PRESIDENCIA
 C.A. Registrado en el libro respectivo
 A fojas 32 bajo el N° 05

UNION 8



Eduardo Gallardo García
 PRESIDENTE
 Dr. EDUARDO GALLARDO GARCIA



Eduardo
 Prof. SECRETARIO GENERAL
 Mg. ELAORO ANGULO ALTAMIRANO



Jose A. Vasquez Perez
 COORDINADOR DE ESCUELA
 PROF. JOSE A. VASQUEZ PEREZ

Lilian Carolina Gallardo Saldaña
 INTERESADO



PERÚ

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **GALLARDO SALDAÑA**
Nombres **LILIAN CAROLINA**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **26684521**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO**
Pdte Comision Organizadora **EDUARDO GALLARDO GARCIA**
Secretario General **ELADIO ANGULO ALTAMIRANO**
Decano

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **BACHILLER**
Denominación **BACHILLER EN EDUCACION**
Fecha de Expedición **24/03/1999**
Resolución/Acta **036-99-CO-UCV**
Diploma **A162835**
Fecha Matrícula **Sin información (*****)**
Fecha Egreso **Sin información (*****)**

Fecha de emisión de la constancia:
18 de Diciembre de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0002308770



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
Motivo: Servidor de Agente automatizado.

Fecha: 18/12/2024 08:13:57-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(*****) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.



REPUBLICA DEL PERU
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
EN NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad César Vallejo de Trujillo

Por cuanto:

La Universidad, en la fecha, ha conferido el _____ TITULO PROFESIONAL _____ *de:*

LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL

a: **Lilian Carolina Gallardo Saldaña**

Por tanto:

Le expide el presente **DIPLOMA** *para que se le reconozca como tal y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.*

Trujillo, 21 *de* OCTUBRE *de* 2003



Registrado en el libro respectivo
A fojas 77 bajo el N° 24



Sigfredo Orbegoso Venegas

RECTOR

DR. SIGIFREDO ORBEGOSO VENEGAS



Victor Santisteban Chavez

Prof. Secretario General

PROF. VICTOR SANTISTEBAN CHAVEZ



Helvidia Castillo Leon

Decano

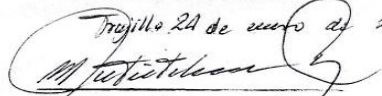
MG. HELVIDIA CASTILLO LEON

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

El Secretario General de la Universidad Cesar Vallejo
certifica y CERTIFICA

que este documento es auténtico y ha sido expedido
y suscrito por las autoridades competentes de la
Universidad. Copias de este documento(s) son igualmente
auténticas.

Se emite esta certificación a solicitud del interesado
y en forma que considere conveniente.

Trujillo 24 de mayo de 2005

Lic. Victor Santibañez
Profesor Secretario General



A 00493823



PERÚ

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	GALLARDO SALDAÑA
Nombres	LILIAN CAROLINA
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	26684521

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO
Rector	SIGIFREDO ORBEGOSO VENEGAS
Secretario General	VICTOR SANTISTEBAN CHAVEZ
Decano	HELVIDIA LUCILA CASTILLO LEON

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL
Fecha de Expedición	21/10/2003
Resolución/Acta	703-2003-R-JCV
Diploma	A493823

Fecha de emisión de la constancia:
18 de Diciembre de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0002308769


SUNEDU
SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA

Firmado digitalmente por:
ROLANDO RUIZ LLATANCE Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu
Motivo: Servidor de Agente automatizado.
Fecha: 18/12/2024 08:13:39-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad César Vallejo de Trujillo

Por cuanto: La Universidad en la fecha, ha conferido El Grado Académico de
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

a: **Lilian Carolina Gallardo Saldaña**

Por tanto:

*Le expide el Presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.*

Trujillo, 05 de SETIEMBRE del 2014



Registrado en el libro N° 3
 A fojas 908, bajo el N° 2



[Firma]
 RECTOR
 Dr. SIGIFREDO ORBEGOSO VENEGAS



[Firma]
 Secretario General
 Mg. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ



[Firma]
 Director de la Escuela de Postgrado
 Dr. RAFAEL MARTIN MOYA RONDO

CERTIFICACIÓN



El Secretario General de la Universidad César Vallejo que suscribe,
CERTIFICA: que este documento es auténtico y ha sido expedido y
suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuyas
firmas son igualmente auténticas.

Trujillo, 05 de setiembre 2014



[Handwritten signature]
Mg. Víctor Saenzsteban Chávez
Secretario General

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A1674031

A01674031



PERÚ

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	GALLARDO SALDAÑA
Nombres	LILIAN CAROLINA
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	26684521

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO
Rector	ORBEGOSO VENEGAS BRIJALDO SIGIFREDO
Secretario General	SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL
Decano	MOYA RONDO RAFAEL MARTIN

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAGISTER EN EDUCACION MENCION EN DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA MENCION EN DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA
Fecha de Expedición	05/09/2014
Resolución/Acta	0967-2014-UCV
Diploma	A1674031
Fecha Matrícula	Sin información (*****)
Fecha Egreso	Sin información (*****)

Fecha de emisión de la constancia:
18 de Diciembre de 2024



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
Motivo: Servidor de Agente automatizado.
Fecha: 18/12/2024 08:14:08-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu



CÓDIGO VIRTUAL 0002308771

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(*****) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.

EXPERIENCIA

LABORAL

EDUCACIÓN

SUPERIOR

Dirección Regional de Educación Cajamarca

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Resolución Directoral Regional N° 1116 -2017

CAJAMARCA, 26 ABR 2017

Vistos el Informe Final del Comité de Contratación docente en Educación Superior en folios útiles, y:

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 03 de noviembre de 2016 entró en vigencia la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, la misma que regula el desarrollo de la carrera pública docente de los IES y EES públicos;

Que, la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la citada Ley N° 30512, establece que los Institutos de Educación Superior y los Institutos de Educación Superior Pedagógicos públicos regulados por la presente ley podrán cubrir las posiciones vacantes y las horas disponibles para completar su plan de estudios, a través de concurso público de contratación docente realizado por la dirección regional de educación o la que haga sus veces, conforme a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación;

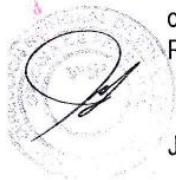
Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprueba la "Norma Técnica que regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos";

Que, asimismo, mediante Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU se establece de manera excepcional, que las Direcciones Regionales de Educación, puedan ampliar hasta por dos (2) y un (1) día hábil, las etapas señaladas en el numeral 9 de la precitada Norma Técnica referidas al registro en la página web y presentación de expedientes físicos y de evaluación de expedientes y publicación de resultados, respectivamente; así como, se pueda reemplazar el requisito dispuesto en el literal b) del numeral 6.2.1 de la Norma Técnica, por la ficha que se anexa a la precitada resolución de secretaria general, y que la presentación de dicho requisito pueda efectuarse hasta la fecha de realización de la etapa de evaluación presencial;

Que, de acuerdo con los literales c) y g) del numeral 5.3.1 de la referida Norma Técnica, corresponde a las direcciones regionales de educación convocar al concurso público de contratación docente y aprobar el cronograma respectivo, y expedir las resoluciones que aprueben el contrato, respectivamente; asimismo, de acuerdo con el literal c) del numeral 5.3.2 corresponde al Instituto o Escuela de Educación Superior informar a la DRE la relación de los miembros titulares y alternos del Comité de Contratación, en un plazo máximo de tres (3) días de emitida la Resolución Directoral de su conformación;

Que, en el ISEP "13 DE JULIO DE 1882" - SAN PABLO, es necesario cubrir por contrato las plazas vacantes y horas disponibles aprobadas en el Presupuesto Analítico de Personal - PAP vigente, las cuales cuentan con el financiamiento correspondiente;

Estando a lo informado por el Comité de Contratación del ISEP "13 DE JULIO DE 1882" - SAN PABLO; y,



De conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, la Norma Técnica que regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, y la Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, en plaza docente vacante, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : GALLARDO SALDAÑA, LILIAN CAROLINA
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 26684521
SEXO : FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO : 12/12/1972
CODIGO MODULAR : 1026684521
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PRIMA
CUISSP : 566430LGSLD4 F.AFIL : 24/09/2002
TÍTULO Y/O GRADO DE INST. : TÍTULO PROFESIONAL
ESPECIALIDAD : LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : EDUCACION SUPERIOR
INSTITUCION EDUCATIVA : ISEP "13 DE JULIO DE 1882" - SAN PABLO
CÓDIGO DE PLAZA : 116221E111R2
CARGO : DOCENTE SUPERIOR CONTRATADO
MOTIVO DE LA VACANTE : ENCARGATURA DE: ROJAS DORREGARAY, RICARDO TEODORO, Resolución N° -690-2017-ED-CAJ

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 2889729-2017 N° DE FOLIOS : 61
REFERENCIA : OF. N° 43-2017-GR.CAJ/DRE-DGI-AF (Conformidad Presupuestal)
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 07/04/2017 hasta el 31/12/2017
GRUPO REMUNERATIVO : EQUIVALENTE A LA CATEGORÍA 1 DE IES DE LA LEY N° 30512
JORNADA LABORAL : 40 Hrs. Cronológicas

ARTICULO 2º, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.

Regístrese y comuníquese.



ORIGINAL FIRMADO

Prof. WILSON GERARD BACA ALTAMIRANO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación Cajamarca

WGBA/DREC
JBM/DGA
YAC/DGI
MHMC/OAJ
LMMQ/CAP
SLEON/NEXUS
PROY. 1696-2017
MAD: 2896904
TIRAJE: 11



Lo que transcribo a ud. para su conocimiento y demás fines debidamente.

Lic. Lidia Iván Hoyos Mendoza
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CAJAMARCA

02 Folios
originales

1ESP - "13 DE JULIO DE 1882" - SAN PABLO - SAN PABLO

Dirección Regional de Educación Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Resolución Directoral Regional N° 1356 -2018

CAJAMARCA, 12 ABR 2018

Vistos, el Informe Final del Comité a cargo del concurso público de contratación docente y el expediente administrativo N°3733555-2018, que se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en adelante la Ley, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, mediante la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma Técnica que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos", modificada por Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial 005-2018-MINEDU, dentro de cuyo alcance se encuentran los Institutos de Educación Superior Pedagógica, los Institutos de Educación Superior Tecnológica, los Institutos Superiores de Educación y los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística;

Que, mediante la Resolución Ministerial 005-2018-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan los procesos de selección y contratación de docentes regulares, asistentes y auxiliares en Institutos de Educación Superior Públicos", la misma que establece los requisitos, procedimientos y criterios técnicos para el desarrollo del proceso de selección y contratación de docentes regulares, con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos de Educación Superior públicos; exceptuando a dichos institutos de los alcances de la Norma Técnica aprobada por Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 023-2018-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en Institutos de Educación Superior Pedagógica públicos", la cual establece los requisitos, criterios técnicos y procedimientos para realizar el concurso público de contratación docente en los Institutos de Educación Superior Pedagógica públicos, en el marco de lo establecido en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley y la Vigésima Séptima Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU; exceptuando a dichos institutos de los alcances de la Norma Técnica aprobada por Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU;

Que, de acuerdo con las referidas normas técnicas, el Director Regional de Educación o quien haga sus veces debe emitir las resoluciones que aprueben los contratos;

Que, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512; la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU; y las Resoluciones Ministeriales N° 005-2018-MINEDU y 023-2018-MINEDU;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, en plaza docente vacante, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : GALLARDO SALDAÑA, LILIAN CAROLINA
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. Nº 26684521
SEXO : FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO : 12/12/1972
CODIGO MODULAR : 1026684521
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PRIMA
CUISSP : 566430LGSLD4 F.AFIL : 24/09/2002
FORMACIÓN ACADEMICA : TÍTULO PROFESIONAL
ESPECIALIDAD : LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : EDUCACION SUPERIOR
INSTITUCION EDUCATIVA : IESP "13 DE JULIO DE 1882" - SAN PABLO
CÓDIGO DE PLAZA : 116221E131R4
CARGO : DOCENTE CONTRATADO
MOTIVO DE LA VACANTE : CONVERTIR Y REUBICAR PLAZA: R.D.R. Nº 5170-2008-ED-CAJ

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

Nº DE EXPEDIENTE : 3733555-2018 Nº DE FOLIOS : 34
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACIÓN
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 28/03/2018 hasta el 31/12/2018
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : Equivalente a la categoría 1 de IES
JORNADA LABORAL : 40 Hrs. Pedagógicas

ARTICULO 2º, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

Mg. YONE ASENJO CALDERÓN
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación Cajamarca

YAC/DRE
JAA/DGA
ACD/DGI
MHMC/OAJ
LMMQ/CAP
SLEON/NEXUS
TIRAJE: 11
P.R. 1704-2018
MAD: 3742651



Lo que transcribo a ud. para su conocimiento y demás fines
Atentamente.

Mg. Gladys Chunque Pajares
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CAJAMARCA

Dirección Regional de Educación Cajamarca
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Resolución Directoral Regional N° **1863** *-2019*

CAJAMARCA, **20 MAY 2019**

Vistos, el Informe Final del Comité a cargo del concurso público de contratación docente y el expediente administrativo N°4606623-2019, que se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma Técnica que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos". Modificada por Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, en cuyo alcance se encuentran los Institutos de Educación Superior Pedagógica, los Institutos de Educación Superior Tecnológico, los Institutos Superiores de Educación y los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan los procesos de selección y contratación de docentes regulares, asistentes y auxiliares en Institutos de Educación Superior Públicos" modificada por Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU, modificando su denominación a "Disposiciones que regulan los procesos de selección y contratación de docentes, asistentes y auxiliares en Institutos de Educación Superior Públicos", la cual establece los requisitos, procedimientos y criterios técnicos para el desarrollo del proceso de selección y contratación de docentes, asistentes y auxiliares con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos de Educación Superior públicos; exceptuando a dichos institutos de los alcances de la Norma Técnica aprobada por Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 036-2019-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicos Públicos", la misma que establece los requisitos, procedimientos y criterios técnicos para el desarrollo del proceso de selección y contratación de docentes, con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicos públicos; a su vez deroga la Resolución Ministerial N° 023-2018-MINEDU y exceptúa a dichos institutos de los alcances de la Norma Técnica aprobada por Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU y N° 100-2017-MINEDU;

Que, los citados concursos se enmarcan dentro de lo establecido en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30512 y la Vigésima Séptima Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la citada Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU;

Que, de acuerdo con las referidas normas técnicas, el Director Regional de Educación o quien haga sus veces debe emitir las resoluciones que aprueben los contratos;

Que, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512; la Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, modificada por la Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU; la Resolución Viceministerial N° 036-2019-MINEDU; la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por las Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU y N° 100-2017-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, en plaza docente vacante, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : GALLARDO SALDAÑA, LILIAN CAROLINA
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 26684521
SEXO : FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO : 12/12/1972
CODIGO MODULAR : 1026684521
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PRIMA
CUISSP : 566430LGSLD4 F.AFIL : 24/09/2002
FORMACIÓN ACADEMICA : LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS : EDUCACIÓN INICIAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL : Superior Pedagógica
INSTITUCION EDUCATIVA : IESP "13 DE JULIO DE 1882" - SAN PABLO- SAN PABLO
CÓDIGO DE PLAZA : 116221E121R5
CARGO : DOCENTE CONTRATADO
MOTIVO DE LA VACANTE : ENCARGATURA DE: COTRINA RODRIGUEZ, BLANCA FLAVIA, Resolución N° -

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 4606623-2019 N° DE FOLIOS : 56
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACIÓN- OF. N° 008-2019-GR.CAJ/DRE/DGI-AF (Conformidad Presupuestal)
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 07/05/2019 hasta el 31/12/2019
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : Equivalente a la categoría 1 de IES
JORNADA LABORAL : 40 Hrs. Pedagógicas

ARTICULO 2º, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

Regístrese y comuníquese.



ORIGINAL FIRMADO

Dr. JOSÉ PRESVÍTERO ALARCÓN ZAMORA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación Cajamarca

JPAZ/DREC
EAAA/DGA
EAA/DGI
JLMV/OAJ
RCGB/OPER
SLEON/NEXUS
Tiraje: 11
P.R. N° 2473- 2019

Lo que transcribo a ud. para su conocimiento y demás fines
Atentamente,

Rosette Mary
Mg. Rosette Mary

DRE Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"



Resolución Directoral Regional N° 0794 -2020

CAJAMARCA, 12 MAR 2020

Vistos, el Informe Final del Comité a cargo del Concurso Público de Contratación Docente y el expediente administrativo N°5132653-2020 - 2020, que se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma Técnica que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos", modificada por Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, en cuyo alcance se encuentran los Institutos de Educación Superior Pedagógica, los Institutos de Educación Superior Tecnológico y Escuelas Superiores de Formación Artística;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan los procesos de selección y contratación de docentes regulares, asistentes y auxiliares en Institutos de Educación Superior Públicos" modificada por Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU, modificando su denominación a "Disposiciones que regulan los procesos de selección y contratación de docentes, asistentes y auxiliares en Institutos de Educación Superior Públicos", la cual establece los requisitos, procedimientos y criterios técnicos para el desarrollo del proceso de selección y contratación de docentes, asistentes y auxiliares con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos de Educación Superior públicos; exceptuando a dichos institutos de los alcances de la Norma Técnica aprobada por Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que Regulan el Concurso Público de Contratación Docente en los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos", la misma que establece los requisitos, procedimientos y responsabilidades para el desarrollo del proceso de selección y contratación de docentes, con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicos públicos; a su vez deroga la Resolución Ministerial N° 036-2019-MINEDU y exceptúa a dichos institutos de los alcances de la Norma Técnica aprobada por Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU y N° 100-2017-MINEDU;

Que, los citados concursos se enmarcan dentro de lo establecido en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30512 y la Vigésima Séptima Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la citada Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU;

Que, de acuerdo con las referidas normas técnicas, el Director Regional de Educación o quien haga sus veces debe emitir las resoluciones que aprueben los contratos;

Que, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512; la Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, modificada por la Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU; la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU; la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por las Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU y N° 100-2017-MINEDU



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO , en plaza vacante docente del Instituto

Escuela de Educación Superior Pedagógica, por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : GALLARDO SALDAÑA, LILIAN CAROLINA
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 26684521
SEXO : FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO : 12/12/1972
CODIGO MODULAR : 1026684521
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PRIMA
CUISSP : 566430LGSLD4 F.AFIL : 24/09/2002
FORMACIÓN ACADEMICA : LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS : EDUCACIÓN INICIAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL : Superior Pedagógica
INSTITUCION EDUCATIVA : IESP "13 DE JULIO DE 1882" - SAN PABLO- SAN PABLO
CÓDIGO DE PLAZA : 116221E131R4
CARGO : DOCENTE ESTABLE
MOTIVO DE LA VACANTE : CONVERTIR Y REUBICAR PLAZA: R.D.R. N° 5170-2008-ED-CAJ

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 5132653-2020 N° DE FOLIOS : 64
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACIÓN
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 02/03/2020 hasta el 31/12/2020
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO: Equivalente a la categoría 1 de IES
JORNADA LABORAL : 40 Hrs. Pedagógicas

ARTÍCULO 2.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el Decreto de Urgencia N° 014-2019, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

Dr. JOSÉ PRESVÍTERO ALARCÓN ZAMORA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
DRE Cajamarca



JPAZ/DREC
EAAA/DGA
EAA/DGI
CPSP/OAJ
NEMD/OPER
SLEON/NEXUS
TIRAJE: 11
P.R. N° 1414-2020
MAD: 5212235



Lo que transcribo a ud. para su conocimiento y demás fines.
Atentamente,



Mg. Rosse Mary Deza Terrones
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CAJAMARCA

DRE Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Resolución Directoral Regional N° 584 -2021

CAJAMARCA, **23 DE MARZO DE 2021**

Vistos, el Informe Final del Comité a cargo del Concurso Público de Contratación Docente y el expediente administrativo N° 5683896, que se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma Técnica que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos", modificada por Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, en cuyo alcance se encuentran los Institutos de Educación Superior Pedagógica, los Institutos de Educación Superior Tecnológico y Escuelas Superiores de Formación Artística;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan los procesos de selección y contratación de docentes regulares, asistentes y auxiliares en Institutos de Educación Superior Públicos" modificada por Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU, modificando su denominación a "Disposiciones que regulan los procesos de selección y contratación de docentes, asistentes y auxiliares en Institutos de Educación Superior Públicos", la cual establece los requisitos, procedimientos y criterios técnicos para el desarrollo del proceso de selección y contratación de docentes, asistentes y auxiliares con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos de Educación Superior públicos; exceptuando a dichos institutos de los alcances de la Norma Técnica aprobada por Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU;

Que mediante Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos" (en adelante, Documento Normativo), el cual deroga la Norma Técnica aprobada mediante artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU. Asimismo, a través del artículo 3 del Documento Normativo se exceptúa a los Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos de los alcances de la Norma Técnica aprobada mediante Resolución de Secretaria General N° 040-2017-MINEDU y sus modificatorias.

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por SANCHEZ PEREZ Christian Pavel FAU
20453744188 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2021 20:38:05 -05:00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por ARAUJO AVELLANEDA Elverson FAU
20453744188 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2021 01:01:48 -05:00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por AGUILAR ALVAREZ Erick Eduardo FAU
20453744188 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2021 22:13:22 -05:00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por MENDOZA DIAZ Neil Eric FAU
20453744188 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2021 01:07:11 -05:00

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada “Disposiciones que Regulan el Concurso Público de Contratación Docente en los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos”, la misma que establece los requisitos, procedimientos y responsabilidades para el desarrollo del proceso de selección y contratación de docentes, con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicos públicos; a su vez deroga la Resolución Ministerial N° 036-2019-MINEDU y exceptúa a dichos institutos de los alcances de la Norma Técnica aprobada por Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU y N° 100-2017-MINEDU;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado “ Disposiciones que regulan el concurso publico de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos” el mismo que establece condiciones, criterios técnicos, procedimientos y responsabilidades para realizar el concurso público de contratación con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicos públicos; a su vez deroga el artículo 2 la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU;

Que, el concurso de contratación se enmarca dentro de lo establecido en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30512;

Que a través del contrato de servicio docente suscrito por el candidato ganador y la revisión del expediente final, se da conformidad para la emisión de la resolución correspondiente;

Que, de acuerdo con el referido Documento Normativo, el Director Regional de Educación o quien haga sus veces debe emitir las resoluciones que aprueben los contratos;

Que, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 y la Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU y la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por las Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU y N° 100-2017-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO , en plaza vacante docente del Instituto de Educación Superior Pedagógica por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	GALLARDO SALDAÑA, LILIAN CAROLINA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 26684521
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	12/12/1972
CODIGO MODULAR	:	1026684521
REGIMEN PENSIONARIO	:	A.F.P. PRIMA
CUISSP	:	566430LGSLD4 F.AFIL : 24/09/2002
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL
PROGRAMA DE ESTUDIO	:	EDUCACIÓN INICIAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL : **Superior Pedagógica**
INSTITUCION EDUCATIVA : **13 DE JULIO DE 1882**
CODIGO DE LA PLAZA : **116221E131R4**
CARGO : **DOCENTE ESTABLE**
MOTIVO DE LA VACANTE : **CONVERTIR Y REUBICAR PLAZA: R.D.R. N° 5170-2008-ED-CAJ**

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : **5683896** N° DE FOLIOS : **105**
REFERENCIA : **ACTA DE ADJUDICACIÓN**
VIGENCIA DEL CONTRATO : **Desde el 17/03/2021 hasta el 31/12/2021**
GRUPO REMUNERATIVO : **Equivalente a la categoría 1 o 5 del IES, según lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 30512 respecto al tipo de contrato.**
JORNADA LABORAL : **40 Horas Pedagógicas**

ARTÍCULO 2.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021.

Regístrese y comuníquese.

FIRMA DIGITAL

GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Firmado digitalmente por ALARCON
ZAMORA Jose Presvitero FAU
20493744.189 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.03.2021 00:17:17 -05:00

Dr. JOSÉ PRESVÍTERO ALARCÓN ZAMORA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
DRE Cajamarca

JPAZ/DREC
EEAA/DGA
EAA/DGI
CPSP/OAJ
NEMD/OPER
SLEON/NEXUS
P.R. N° 0822 - 2021
MAD: 5684031

DRE Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Resolución Directoral Regional N° 0715 -2022

CAJAMARCA, 28 MAR 2022

Vistos, el Informe Final del Comité a cargo del Concurso Público de Contratación Docente y el expediente administrativo N° 6315246, que se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma Técnica que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos". Modificada por Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, en cuyo alcance se encuentran los Institutos de Educación Superior Pedagógica, los Institutos de Educación Superior Tecnológica, los Institutos Superiores de Educación y los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística;

Que mediante Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos" (en adelante, Documento Normativo), el cual deroga la Norma Técnica aprobada mediante artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU. Asimismo, a través del artículo 3 del Documento Normativo se exceptúa a los Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos de los alcances de la Norma Técnica aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU y sus modificatorias.

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que Regulan el Concurso Público de Contratación Docente en los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos", la misma que establece los requisitos, procedimientos y responsabilidades para el desarrollo del proceso de selección y contratación de docentes, con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicos públicos; a su vez deroga la Resolución Ministerial N° 036-2019-MINEDU y exceptúa a dichos institutos de los alcances de la Norma Técnica aprobada por Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU y N° 100-2017-MINEDU;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos" el mismo que establece condiciones, criterios técnicos, procedimientos y responsabilidades para realizar el concurso público de contratación con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos; a su vez deroga el artículo 2 de la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU;

Que, el concurso de contratación se enmarca dentro de lo establecido en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30512;

Que a través del contrato de servicio docente suscrito por el candidato ganador y la revisión del expediente final, se da conformidad para la emisión de la resolución correspondiente;

Que, de acuerdo con el referido Documento Normativo, el Director Regional de Educación o quien haga sus veces debe emitir las resoluciones que aprueben los contratos;

Que, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 y la Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU y su modificatoria aprobada por Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU y la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por las Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU;

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por
MENDOZA DIAZ Nel Eric FAU
20453744168 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.03.2022 23:57:14 -05:00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por AGUILAR
ALVAREZ Erick Eduardo FAU
20453744168 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.03.2022 11:36:13 -05:00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por RONCAL
LINAN Miguel Antonio FAU
20453744168 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.03.2022 23:46:39 -05:00

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO , en plaza vacante docente del Instituto de Educación Superior Pedagógica por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : GALLARDO SALDAÑA, LILIAN CAROLINA
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. Nº 26684521
SEXO : FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO : 12/12/1972
CODIGO MODULAR : 1026684521
REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. PRIMA
CUISP : 566430LGSLD4 F.AFIL.: 24/09/2002
FORMACIÓN ACADÉMICA : LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL
PROGRAMA DE ESTUDIO : EDUCACIÓN INICIAL

1.2. DATOS DEL PUESTO/PLAZA


NIVEL : Educación Superior Pedagógica
INSTITUCION EDUCATIVA : 13 DE JULIO DE 1882
CODIGO DE LA PLAZA : 116221E121R1
CARGO : DOCENTE ESTABLE
MOIIVO DE LA VACANTE : ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR DE: BURGOS CASTAÑEDA, JUANA ROSA, Resolución Nº 0101-2022

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

Nº DE EXPEDIENTE : 6315246 Nº DE FOLIOS : 21
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACIÓN
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 23/03/2022 hasta el 31/12/2022
GRUPO REMUNERATIVO : Equivalente a la categoría 1 o 5 del IES, según lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 30512 respecto al tipo de contrato.
JORNADA LABORAL : 40 Horas Pedagógicas

ARTÍCULO 2.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto Nº 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022.

Regístrese y comuníquese.

 Firmado digitalmente por ALARCON ZAMORA Jose Presvitero FAU 20453744168 soft
 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 31.03.2022 09:19:13 -05:00

Dr. JOSÉ PRESVÍTERO ALARCÓN ZAMORA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
DRE Cajamarca

JPAZ/DREC
EEAA/DGA
NEMD/DGI
MARL/OPER
SLEON/NEXUS
P.R. Nº 1744 - 2022
MAD: 6317696



Trujillo, 09 de Junio del 2023

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 002676-2023-GRLL-GGR-GRE

VISTO:

El Informe Final del Comité a cargo del Concurso Público de Contratación Docente y el expediente administrativo N° OTD00020230121556, que se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma Técnica que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos". Modificada por Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, en cuyo alcance se encuentran los Institutos de Educación Superior Pedagógica, los Institutos de Educación Superior Tecnológico, los Institutos Superiores de Educación y los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística;

Que mediante Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos" (en adelante, Documento Normativo), el cual deroga la Norma Técnica aprobada mediante artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU. Asimismo, a través del artículo 3 del Documento Normativo se exceptúa a los Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos de los alcances de la Norma Técnica aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU y sus modificatorias.

Que, por medio de la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos" el mismo que establece condiciones, criterios técnicos, procedimientos y responsabilidades para realizar el concurso público de contratación con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos; a su vez deroga



Firmado digitalmente por AHON SOLIS Flor De Maria Rosario PAU 20440374248
Motivo: Soy V° B°
Fecha: 09.06.2023 17:01:55 -05:00



Firmado digitalmente por SANCHEZ ACOSTA Jorge Elipido PAU 20440374248
Motivo: Soy V° B°
Fecha: 09.06.2023 11:30:48 -05:00



Firmado digitalmente por COLLANTES SILVA Luis Javier PAU 20440374248
Motivo: Soy V° B°
Fecha: 09.06.2023 09:58:02 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: GIFYIPR





el artículo 2 de la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU;

Que, el concurso de contratación se enmarca dentro de lo establecido en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30512;

Que, a través del contrato de servicio docente suscrito por el candidato ganador y la revisión del expediente final, se da conformidad para la emisión de la resolución correspondiente;

Que, de acuerdo con el referido Documento Normativo, el Director Regional de Educación o quien haga sus veces debe emitir las resoluciones que aprueben los contratos;

Que, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 y la Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU y su modificatoria aprobada por Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU y la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por las Resoluciones de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL CONTRATO, en plaza vacante docente del Instituto/ Escuela de Educación Superior Pedagógica por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	GALLARDO SALDAÑA, LILIAN CAROLINA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 26684521
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	12/12/1972
CODIGO MODULAR	:	1026684521
REGIMEN PENSIONARIO	:	A.F.P. PRIMA
CUISSP	:	566430LGSLD4 F.AFIL: 24/09/2002
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL
PROGRAMA DE ESTUDIO	:	EDUCACION INICIAL

1.2. DATOS DEL PUESTO/PLAZA

NIVEL	:	Educación Superior Pedagógica
INSTITUCION EDUCATIVA	:	INDOAMERICA
CODIGO DE LA PLAZA	:	118176F436A2
CARGO	:	DOCENTE ESTABLE
MOTIVO DE LA VACANTE	:	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR DE: LUJAN CASTRO, ROSARIO CARMELINA,





Expediente N° OTD00020230075985, Informe:
OFICIO N° 0156-2023 -GRLL-GGR/GRSE-EESPPI

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : OTD00020230121556 N° DE FOLIOS: 149
REFERENCIA : OFICIO Nro 316-2023 - GRELL- EESPPI-DG
RVM N° 040-2021-MINEDU, RVM N° 326-2021-
MINEDU
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 25/05/2023 hasta el 31/12/2023
GRUPO REMUNERATIVO : Equivalente a la categoría 1 o 5 del IES, según lo
dispuesto en el artículo 103 de la Ley 30512
respecto al tipo de contrato.
JORNADA LABORAL : 40 Horas Pedagógicas
NÚMERO DE CUENTA : 04-761-085277

ARTÍCULO SEGUNDO.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JULIO MARTIN CAMACHO PAZ
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

JMCP/G-GRE
RAS/D-AD (e)
RESLL/RES-PER(e)
NHMPER





Trujillo, 13 de Mayo del 2024

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 002259-2024-GRLL-GGR-GRE

VISTO:

El Informe Final del Comité a cargo del Concurso Público de Contratación Docente y el expediente administrativo N° OTD00020240096612, que se acompaña;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma Técnica que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos". Modificada por Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, en cuyo alcance se encuentran los Institutos de Educación Superior Tecnológico, los Institutos Superiores de Educación y los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística;

Que mediante Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos" (en adelante, Documento Normativo), el cual deroga la Norma Técnica aprobada mediante artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU. Asimismo, a través del artículo 3 del Documento Normativo se exceptúa a los Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos de los alcances de la Norma Técnica aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU y sus modificatorias.

Que, por medio de la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos" el mismo que establece condiciones, criterios técnicos, procedimientos y responsabilidades para realizar el concurso público de contratación con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos; a su vez deroga el artículo 2 de la Resolución Viceministerial N° 0335-2019-MINEDU y sus modificatorias aprobadas mediante Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 013-2024-MINEDU;



Firmado digitalmente por AHON SOLIS Fco De Maria Rosano FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.05.2024 08:14:14 -05:00



Firmado digitalmente por VALLES RIVA Juana FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.05.2024 09:28:58 -05:00



Firmado digitalmente por POZO ALVAREZ Gina Jacqueline FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.05.2024 15:31:11

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **KSDWQOK**





Que, el concurso de contratación docente para los Institutos y Escuelas de Educación Superior se enmarca dentro de lo establecido en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30512;

Que, el Comité de Selección adjudica la vacante obtenida al postulante ganador; y con la revisión del expediente final, la DRE representado por el Director Regional de Educación suscribe el contrato de servicio docente y da conformidad para la emisión de la resolución correspondiente;

Que, de acuerdo con el referido Documento Normativo, el Director Regional de Educación o quien haga sus veces debe emitir las resoluciones que aprueben los contratos;

Que, de conformidad con la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 y la Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, y su modificatoria aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 134-2023-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU y sus modificatorias aprobadas por Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 013-2024-MINEDU y la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, modificada por las Resoluciones de Secretaría General N° 046- 2017-MINEDU, N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR EL CONTRATO, en plaza vacante docente del Instituto/ Escuela de Educación Superior Pedagógica por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES	: GALLARDO SALDAÑA, LILIAN CAROLINA
DOC. DE IDENTIDAD	: D.N.I. N° 26684521
SEXO	: FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	: 12/12/1972
CODIGO MODULAR	: 1026684521
REGIMEN PENSIONARIO	: A.F.P. PRIMA
CUISSP	: 566430LGSLD4
F. AFIL	: 24/09/2002
FORMACIÓN ACADÉMICA	: LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL
PROGRAMA DE ESTUDIO	: EDUCACION INICIAL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **KSDWQOK**





1.2. DATOS DE LA PLAZA

NIVEL : Educación Superior Pedagógica
INSTITUCION EDUCATIVA : INDOAMERICA
CODIGO DE LA PLAZA : CG9240500011
CARGO : DOCENTE SUPERIOR
MOTIVO DE LA VACANTE : CUADRO DE HORAS APROBADO 2024 -
Resolución N° 919-2024-GRLL-GGR-GRE

1.3. DATOS DEL CONTRATO

N° DE EXPEDIENTE : OTD00020240096612
N° DE FOLIOS : 179
REFERENCIA : OFICIO N° 162-2024 - GRELL- EESPPI-DG
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 10/04/2024 hasta el 31/12/2024
CATEGORIA REMUNERATIVA : Equivalente a la categoría 1 o 5 del IES, según lo
dispuesto en el artículo 103 de la Ley N° 30512
respecto al tipo de contrato.
JORNADA LABORAL : 31 Horas Pedagógicas

ARTÍCULO SEGUNDO: Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley de Presupuesto N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

**Documento firmado digitalmente por
JULIO MARTIN CAMACHO PAZ
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD**

JMCP/G-GRE
LSB/OAD
RESLL/RES-PER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **KSDWQOK**



ESPECIALIZACIÓN

y

ACTUALIZACIÓN



"ALMA MATER DEL MAGISTERIO NACIONAL"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"

Resolución N° 1977 - 2022 - D - FCSYH

UNIDAD DE POSGRADO

CONVENIO CORPORACIÓN EDUCATIVA DE EXTENSIÓN
PROFESIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"

Registro N° 039 - DIGETE-2008-MED

DIPLOMADO

Por Cuanto:

La unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle", con la Resolución N° 1977-2022-D-FCSYH, de Auspicio Académico con la Corporación Educativa de Extensión Profesional "Daniel Alcides Carrión" y de acuerdo a las Normas Académicas vigentes confieren A:

GALLARDO SALDAÑA LILIAN CAROLINA

Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios correspondientes en:
EDUCACIÓN MONTESSORI

POR TANTO: Se expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal.

Registro : 26GSL21

Código AS : 07MPE87

Inicio : 17/05/2021

Término : 27/05/2022



DR. FRANCISCO JOSE OLANO MARTINEZ
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES - U.N.E.



DR. ISRAEL RAMOS ESTACIO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE
POSGRADO

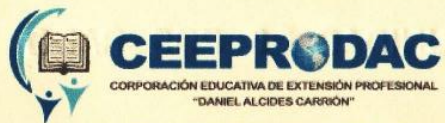
Duración : 12 Meses

Horas : 1,200 Horas Académicas

Créditos : 32



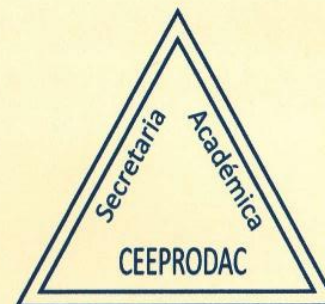
DRA. BLANCA ITURRIZAGA FLORES
GERENTE GENERAL
CEEPRODAC



CERTIFICA

Que los datos consignados en el presente documento se encuentran registrados en nuestra base de datos.

La Verificación del presente documento podrá efectuarse en la Corporación Educativa Daniel Alcides Carrion Jr. Carabaya 1117 Of. 1er piso Telf.: 427-0953





GRLL ■ GERENCIA REGIONAL
■ DE EDUCACIÓN
■ LA LIBERTAD

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "INDOAMÉRICA" DE LA
CIUDAD DE TRUJILLO, OTORGA EL:

CERTIFICADO

A: **GALLARDO SALDAÑA, LILIAN CAROLINA**

por haber participado y aprobado el "TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR CON EL NUEVO CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA - CNEB" en el nivel Inicial, evento desarrollado por el IESPP "INDOAMÉRICA" en convenio con la Gerencia Regional de Educación La Libertad, según RGR N° 001332-2019-GRLL-GGR/GRSE, llevado a cabo los días del 11 de febrero al 28 de febrero del 2019, haciendo un total de 200 horas pedagógicas.

Trujillo, 01 de marzo del 2019.



DR. RAFAEL MARTIN MOYA RONDO
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD



DR. OSTER WALDIMER PAREDES FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IESPP. "INDOAMÉRICA"



PERÚ

Ministerio
de Educación



CERTIFICADO

Otorgado a:

LILIAN CAROLINA GALLARDO SALDAÑA

Por su participación en calidad de **ASISTENTE**

En el Curso Taller denominado "Trastornos Escolares - Dificultades de Aprendizaje, Detección y Tratamiento", desarrollado en el Auditorio del ISEP "13 de Julio de 1882"; llevado a cabo en el mes de noviembre del presente año, en la provincia de San Pablo - Cajamarca, con una duración de 120 horas pedagógicas.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

M.C. FERNANDO QUIROZ NARVAEZ
DIRECTOR UGEL SAN PABLO

PROF. FERNANDO QUIROZ NARVAEZ

DIRECTOR UGEL SAN PABLO

San Pablo, 20 de Noviembre del 2019



PROF. RICARDO ROJAS DORREGARAY

DIRECTOR IESP "13 DE JULIO DE 1882"

CONSTANCIA

Se otorga a

LILIAN CAROLINA GALLARDO SALDAÑA

Por haber aprobado el curso virtual

ROL DEL DOCENTE EN LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE A DISTANCIA

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca
del 13 al 19 de abril de 2020, con una duración de 15 horas.




Nancy Jessica Martinez Cuervo

Directora
Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDAD

SESIONES

Unidad 1

La mediación y el uso pedagógico de herramientas y recursos en la educación a distancia

Sesión 1:

La mediación en la educación a distancia

Sesión 2:

Herramientas y recursos de apoyo a la labor docente en la educación a distancia

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

otorgado a

LILIAN CAROLINA GALLARDO SALDANA

Por su participación en el curso:

Estrategias Didácticas para nuevos Entornos de Aprendizaje 2020-2

Con una duración de 50 horas pedagógicas. Lima, 15 de abril de 2020



Giovana Carbajal
Jefe de DM Formación



Lic. Luis Hector Espinoza Tarazona
Presidente de Directorio

N.º CV1665882

CONSTANCIA

Se otorga a

LILIAN CAROLINA GALLARDO SALDAÑA

Por haber aprobado el curso virtual

JUEGO, INTERACCIONES Y PROYECTOS

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 15 de setiembre al 13 de noviembre de 2020, con una duración de 100 horas.



Úrsula Carola Luna Victoria Kuon

Directora
Dirección de Educación Inicial
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MÓDULOS	CONTENIDOS
Módulo 0	Inducción al aula virtual
Módulo I	La Educación Inicial
Módulo II	Interacciones de calidad que promueven el aprendizaje en las niñas y los niños del nivel inicial
Módulo III	La exploración, la actividad autónoma y juego libre en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas del nivel inicial
Módulo IV	Proyectos de aprendizaje en Educación Inicial

Para verificar la validez de la constancia, ingresa al siguiente enlace: www.perueduca.pe/consulta-de-certificados



SUB CAFAE - UGEL 01 - S.J.M.

COMITE DE ADMINISTRACION DEL FONDO
DE ASISTENCIA Y ESTIMULO

¡Por la Unidad Sindical Clasista!



SUTE 14 SECTOR
SAN JUAN DE MIRAFLORES



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N° 01- S.J.M.

CERTIFICADO

Otorgado a:

GALLARDO SALDAÑA LILIAN CAROLINA

Por su destacada participación y haber **APROBADO** satisfactoriamente el
I SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE 2021 denominado:

**“Maestros comprometidos asumiendo retos en educación remota
y el fortalecimiento de las competencias para el buen desempeño docente”**

Desarrollado del 08 de Febrero al 26 de Marzo de 2021, con un valor oficial de **120 horas pedagógicas**.
Organizado por SUB CAFAE UGEL 01 y el SUTE 14 SECTOR de San Juan de Miraflores.

San Juan de Miraflores, 23 de Abril de 2021.



Mg. Luis Alberto Yataco Ramirez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE SUB CAFAE UGEL 01
DIRECTOR DE UGEL 01



Mg. Flor Inocencia Contreras Huayhua
SECRETARIA GENERAL SUTE 14 SECTOR

“Maestros comprometidos asumiendo retos en educación remota y el fortalecimiento de las competencias para el buen desempeño docente”

TEMARIO DESARROLLADO

MÓDULO 1: CONOCIMIENTOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES

- Proyecto educativo nacional al 2036
- Evaluación formativa
- Pensamiento crítico
- Análisis de evidencias
- Retroalimentación
- Conocimientos pedagógicos
- Currículum Nacional
- Programación anual
- proyectos de aprendizaje.
- Planificación anual
- Unidades de aprendizaje
- Sesiones de aprendizaje.
- Procesos didácticos.
- Soporte Socio Emocional

MÓDULO 2: HERRAMIENTAS TIC PARA LA COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES

- Herramientas y plataformas digitales
- Herramientas digitales para clases remotas
- Previsión y seguridad social
- Políticas educativas

MÓDULO 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS

- Texto expositivo continuo
- Texto argumentativo continuo
- Texto descriptivo mixto
- Texto discontinuo

MÓDULO 4: LÓGICO MATEMÁTICO

- Sucesiones
- Analogías
- Orden de información
- Cuadro de decisiones
- Proporcionalidad
- Operadores matemáticos
- Conteo de figuras

Nombre: GALLARDO SALDAÑA LILIAN CAROLINA

Código: 0221-2021 Nota: 19



SUB CAFAE - UGEL 01 - S.J.M.
COMITE DE ADMINISTRACION DEL FONDO
DE ASISTENCIA Y ESTIMULO

¡Por la Unidad Sindical Clasista!



SUTE 14 SECTOR
SAN JUAN DE MIRAFLORES



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N° 01- S.J.M.

N.º CV2151836

CONSTANCIA

Se otorga a

LILIAN CAROLINA GALLARDO SALDAÑA

Por haber aprobado el curso virtual

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 17 de febrero al 30 de abril de 2021, con una duración de 48 horas.



Nancy Jessica Martinez Cuervo
Directora
Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDADES

CONTENIDOS

Unidad 1

Evaluamos para diagnosticar

Unidad 2

Evaluamos para tomar decisiones

Para verificar la validez de la constancia, ingresa al siguiente enlace: www.perueduca.pe/consulta-de-certificados

N.º CV3118526

CONSTANCIA

Se otorga a:

LILIAN CAROLINA GALLARDO SALDAÑA

por haber aprobado el

PROGRAMA NACIONAL PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca
del 17 de febrero al 13 de octubre de 2021, con una duración de 185 horas.



Nancy Jessica Martinez Cuervo
Directora
Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lima, 18 de diciembre de 2021

CONTENIDOS

- EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA SEGÚN NIVEL Y ESPECIALIDAD
- ENSEÑAR AL NIVEL REAL DE LOS APRENDIZAJES - I SEGÚN NIVEL Y ESPECIALIDAD
- ENSEÑAR AL NIVEL REAL DE LOS APRENDIZAJES - II SEGÚN NIVEL Y ESPECIALIDAD

Para verificar la validez de la constancia, ingresa al siguiente enlace: www.perueduca.pe/consulta-de-certificados

CONSTANCIA

Se otorga a

LILIAN CAROLINA GALLARDO SALDAÑA

Por haber aprobado el curso virtual

ENSEÑAR AL NIVEL REAL DE LOS APRENDIZAJES - I NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca
del 24 de marzo al 15 de junio de 2021, con una duración de 64 horas.




Nancy Jessica Martinez Cuervo
Directora
Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDAD**CONTENIDO****Unidad 1**

Conocimientos claves para el desarrollo de las competencias en el nivel de Educación Inicial

Para verificar la validez de la constancia, ingresa al siguiente enlace: www.perueduca.pe/consulta-de-certificados

CONSTANCIA

Se otorga a

LILIAN CAROLINA GALLARDO SALDAÑA

Por haber aprobado el curso virtual

ENSEÑAR AL NIVEL REAL DE LOS APRENDIZAJES - II NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca
del 18 de junio al 12 de setiembre de 2021, con una duración de 64 horas.



Nancy Jessica Martinez Cuervo
Directora
Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDADES

CONTENIDOS

Unidad 1

Estrategias para el desarrollo de las competencias en el nivel de Educación Inicial

Unidad 2

Experiencia de aprendizaje en el nivel de Educación Inicial

Para verificar la validez de la constancia, ingresa al siguiente enlace: www.perueduca.pe/consulta-de-certificados



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
"ALFONSO BARRANTES LINGÁN"
 SAN MIGUEL - CAJAMARCA

UNIDAD DE GESTIÓN
 EDUCATIVA LOCAL
 SAN MIGUEL



I Congreso Internacional

EDUCACIÓN, NEUROCIENCIA E INVESTIGACIÓN

CERTIFICADO

OTORGADO A: GALLARDO SALDAÑA, Lilian Carolina

Por haber participado de manera virtual en calidad de **ASISTENTE** en el **I CONGRESO INTERNACIONAL: "Educación, Neurociencia e Investigación"**, organizado por el IESP "Alfonso Barrantes Lingán" y la UGEL San Miguel de Cajamarca, aprobado según RESOLUCIÓN DIRECTORAL UGEL N° 1161-2021/GR.CAJ-DRE-UGEL/SM, realizado los días 24, 25 y 26 de Noviembre del 2021, con una duración de 24 horas síncrono y 96 horas asíncrono con un total de 120 horas académicas.

Creado por
 D.S. N° 04-94-ED

San Miguel, 26 de Noviembre del 2021



DRE CAJAMARCA
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MIGUEL
J. Cora
 Dr. Jorge Luis Cora López
 DIRECTOR



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 SAN MIGUEL
L. Medina
 Mg. Lorena L. Medina Díaz
 DIRECTORA GENERAL
 IESPP "ABL"-SAN MIGUEL

165

Serie de verificación



Código QR de verificación

TEMARIO

- Educación a distancia, retos y desafíos.
- Los Desafíos del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°4
- Pedagogía y Desafíos del Aprendizaje Híbrido
- Claves neurodidácticas para mejorar el aprendizaje y el bienestar personal
- Fomento lector en primera infancia y proyectos de innovación
- Búsqueda y revisión bibliográfica en temáticas educativas y pedagógicas
- Alfabetización creativa con jóvenes de secundaria y preparatoria en el sur de Yucatán, México
- La valorización de las inteligencias múltiples - un aliado en el proceso educativo
- Liderazgos en educación e investigación en tiempo de crisis: la información punto clave para las soluciones ciertas.
- Mejora escolar y retos para el siglo XXI: Educar desde una perspectiva inclusiva
- Una mirada desde la Neuroepigenética.
- Importancia de la Investigación cualitativa en el ámbito educativo
- Neurociencias Sociales aplicadas a la Educación
- Mujeres y ciencia: la ecuación perfecta
- La ética del rostro en el quehacer formativo y profesional del profesorado
- Ver y leer. Una aproximación al libro álbum
- Presentación de colección de 8 novelas de ciencia y adrenalina para jóvenes entre los 8-15 años JUNTOS EN LA AVENTURA
- El Planteamiento del Problema en la Metodología Científica
- La relevancia del lenguaje en la educación; en la era digital

165

Serie de verificación



Código QR de verificación



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección de Formación
Docente en Servicio



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

CONSTANCIA

OTORGADA A:

GALLARDO SALDAÑA LILIAN CAROLINA

Por haber culminado el curso:

**CONOCIMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DISCIPLINARES PARA LA PRÁCTICA
DOCENTE INICIAL**

Desarrollado desde el 16 de diciembre del 2022 hasta el 23 de febrero del 2023, con un
total de 64 horas.

Lima, 28 de marzo del 2023.



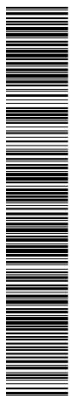
GUILLERMO MANUEL MOLINARI PALOMINO

Director
Dirección General de Desarrollo Docente



DENIS LOURDES ARCE VIZCARRA

Directora(e)
Dirección de Formación Docente en Servicio



01-22MACPDDIN-20230328-26684621-0000001856

CONSTANCIA

otorgada a

LILIAN CAROLINA GALLARDO SALDAÑA

por haber aprobado el curso virtual

REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 30 de enero al 12 de marzo de 2023 con una duración de 40 horas.




Carlos Christian Aeuña Flores

Director

Dirección de Innovación Tecnológica en Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UNIDADES

CONTENIDOS

Unidad 1	Antes de tomar el lápiz
Unidad 2	“Tejer” con palabras
Unidad 3	Contarlo todo

Para verificar la validez de la constancia, ingresa al siguiente enlace: constancias.perueduca.pe



SUB CAFAE - UGEL 01 - S.J.M.

COMITE DE ADMINISTRACION DEL FONDO
DE ASISTENCIA Y ESTIMULO

¡Por la Unidad Sindical Clasista!



SUTE 14 SECTOR
SAN JUAN DE MIRAFLORES



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N° 01- S.J.M.

Constancia

Otorgado a:

GALLARDO SALDAÑA LILIAN CAROLINA

Por su destacada participación y haber **APROBADO** satisfactoriamente el
I CURSO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE 2023 denominado:

**“Maestros Innovadores en el Fortalecimiento de las
Competencias Pedagógicas y Digitales para el
Buen Desempeño Docente”**

Desarrollado del 01 de Febrero al 10 de Marzo de 2023, con un valor oficial de **160 horas pedagógicas**.
Organizado por SUB CAFAE, SUTE 14 SECTOR y la UGEL 01 de San Juan de Miraflores, de acuerdo
al Convenio N° 003-2024-UGEL01

San Juan de Miraflores, 12 de Abril de 2023



Firmado digitalmente por:
MENDOZA MORANTE Alexander Omar
FAU20344832138 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 19/03/2024 17:29:52-0500

CPC. Alexander Omar Mendoza Morante
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01 - SJM



Firmado digitalmente por:
YATACO RAMIREZ Luis Alberto FR
21815782 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 19/03/2024 14:03:35-0500

Mg. Luis Alberto Yataco Ramirez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE SUB CAFAE UGEL 01



Lic. Percy Alejandro Suarez Vargas
SECRETARIO GENERAL SUTE 14 SECTOR

“Maestros Innovadores en el Fortalecimiento de las Competencias Pedagógicas y Digitales para el Buen Desempeño Docente”

TEMARIO DESARROLLADO

MODULO 1: CONOCIMIENTOS PEDAGOGICOS

- Proyecto educativo nacional al 2036
- Evaluación formativa y Retroalimentación
- Rubricas en observación de aula
- Conocimientos curriculares
- Curriculum Nacional
- Enfoques transversales

MODULO 2: COMPETENCIAS DIGITALES

- Competencias digitales
- Herramientas y plataformas digitales
- Creación de aula virtual con google site con la cuenta aprendoencasa.pe

MODULO 3: CONOCIMIENTOS PEDAGOGICOS Y CURRICULARES

- Perspectivas de la educación y la formación docente.
- Planificación curricular, Plan anual, Experiencias de aprendizaje, Proyectos de aprendizaje.
- Aprendizaje Basado en proyectos
- Marco Jurídico y político de Seguro social y jubilación docente.
- Tutoría e inclusión educativa
- Sesión de aprendizaje: Procesos didácticos
- Instrumentos de evaluación
- Rubrica de desempeño docente
- Situación Política y educativa.

Nombre: GALLARDO SALDAÑA LILIAN CAROLINA

Código: 26684521 -23 Nota: 20





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección de Formación
Docente en Servicio



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

CONSTANCIA

OTORGADA A:

GALLARDO SALDAÑA LILIAN CAROLINA

Por haber aprobado el curso:

SOPORTE SOCIOEMOCIONAL A ESTUDIANTES Y FAMILIAS

Desarrollado desde el 20 de febrero hasta el 11 de mayo del 2023, con un total de 50 horas.

Lima, 8 de junio del 2023.



ISMAEL ENRIQUE MAÑUCO ANGELES
Director
Dirección de Formación Docente en Servicio



01-23BSESTFAM-20230608-26684621-4000004619





PERÚ

Ministerio
de Educación

CONSTANCIA

SE OTORGA A:

GALLARDO SALDAÑA LILIAN CAROLINA

Por haber aprobado el curso:

LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA E INTERCULTURAL EN EL AULA Y LA ESCUELA EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



Desarrollado desde el 5 de julio del 2023 hasta el 22 de enero del 2024, con un total de 36 horas.



ELOY ALFREDO CANTORAL LICLA

Director
Dirección General de Desarrollo Docente



ISMAEL ENRIQUE MAÑUCO ANGELES

Director
Dirección de Formación Docente en Servicio

Lima, 5 de febrero del 2024.



01-23MAACDPNFI-20240205-26684621-0000036313



PERÚ

Ministerio
de Educación

CONSTANCIA

SE OTORGA A:

GALLARDO SALDAÑA LILIAN CAROLINA

Por haber aprobado el curso:

**APORTES DE LA NEUROEDUCACIÓN AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y
APRENDIZAJE EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN
DOCENTE EN SERVICIO**



Desarrollado desde el 9 de agosto del 2023 hasta el 4 de febrero del 2024, con un total de 34 horas.



ELOY ALFREDO CANTORAL LICLA

Director
Dirección General de Desarrollo Docente



Lima, 5 de febrero del 2024.

ISMAEL ENRIQUE MAÑÚICO ANGELES

Director
Dirección de Formación Docente en Servicio





Ministerio
de Educación

CONSTANCIA

SE OTORGA A:

GALLARDO SALDAÑA LILIAN CAROLINA

Por haber aprobado el curso:

**LA COMPETENCIA LECTORA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA DEL MARCO
DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO**



Desarrollado desde el 19 de septiembre del 2023 hasta el 4 de febrero del 2024, con un total de 34 horas.



01-23MAACI-PNF3-2024/0205-26564521-0000027913



ELOY ALFREDO CANTORAL LICLA

Director
Dirección General de Desarrollo Docente



ISMAEL ENRIQUE MAÑUCO ANGELES

Director
Dirección de Formación Docente en Servicio

Lima, 5 de febrero del 2024.



PERÚ

Ministerio
de Educación

CONSTANCIA

SE OTORGA A:

GALLARDO SALDAÑA LILIAN CAROLINA

Por haber aprobado el curso:

**METODOLOGÍAS ACTIVAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL FORMACIÓN DOCENTE EN
SERVICIO**



Desarrollado desde el 23 de octubre del 2023 hasta el 7 de febrero del 2024, con un total de 84 horas.



ELOY ALFREDO CANTORAL LICLA

Director
Dirección General de Desarrollo Docente



ISMAEL ENRIQUE MAÑUCO ANGELES

Director
Dirección de Formación Docente en Servicio

Lima, 8 de febrero del 2024.





PERÚ

Ministerio
de Educación

CONSTANCIA

SE OTORGA A:

GALLARDO SALDAÑA LILIAN CAROLINA

Por haber aprobado el curso:

**EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE
FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO**



Desarrollado desde el 20 de noviembre del 2023 hasta el 7 de febrero del 2024 , con un total de 42 horas.

Lima, 8 de febrero del 2024.



ELOY ALFREDO CANTORAL LICLA

Director
Dirección General de Desarrollo Docente



ISMAEL ENRIQUE MAÑUICO ANGELES

Director
Dirección de Formación Docente en Servicio



01-23AA-EF-PNF-5-2024-02-08-26894521-0000024870



PERÚ

Ministerio
de Educación

CONSTANCIA

Se otorga a:

LILIAN CAROLINA GALLARDO SALDAÑA

POR HABER APROBADO SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO 2023 (RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 089-2023-MINEDU) EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON MESA DE AYUDA PEDAGÓGICA Y DESARROLLADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL 28 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE MARZO DE 2024, CON UN TOTAL DE 230 HORAS.



ISMAEL ENRIQUE MAÑUCO ANGELES

Director
Dirección de Formación Docente en Servicio



Lima, 22 de julio de 2024.

ELOY ALFREDO CANTORAL LICLA

Director
Dirección General de Desarrollo Docente



PERÚ

Ministerio
de Educación

Módulos del Programa

Módulo I: Neuroeducación, competencia lectora y convivencia democrática en el aula para el desarrollo de los aprendizajes

Curso virtual

La convivencia democrática e intercultural en el aula y la escuela

Aportes de la neuroeducación al proceso de enseñanza y aprendizaje

La competencia lectora en el proceso de enseñanza

Módulo II: Metodologías activas y evaluación formativa en el proceso enseñanza y aprendizaje

Curso virtual

Metodologías activas en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Evaluación formativa



02-23044PRONAC-2014/172-2-6584621-0000020013



Auspicio



UNIVERSIDAD NACIONAL
Santiago Antunez de Mayolo
UNASAM



CERTIFICADO

Otorgado a

LILIAN CAROLINA GALLARDO SALDAÑA

Por haber desarrollado y aprobado con éxito el CURSO TALLER:

ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN A TRAVÉS DEL DUA

Desarrollado en el mes de octubre del 2024, equivalente a 200 horas académicas, conforme al registro de los libros institucionales.



Ing. Juan Jose Ponce Romero
DIRECTOR GERENTE



Lic. Nadia Escalante Rodríguez
COORDINACIÓN ACADÉMICA



ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN A TRAVÉS DEL DUA

200 HORAS

TEMARIO	HORAS	CALIFICACIÓN
Tema 1. Concepto y definición del DUA	50	A
Tema 2. Fundamentos Neurocientíficos	50	A
Tema 3. Los siete Principios del DUA	50	A
Tema 4. Estrategias para implementar el DUA	50	A

Organiza y Promueve



CALIFICACIÓN

A. SOBRESALIENTE	: 19 - 20
B. EXCELENTE	: 15 - 18
C. SATISFACTORIO	: 11 - 14
D. DEFICIENTE	: 0 - 10

Registro N°: 318
Libro N°: 03
Folio N°: 42-43
Firma: MunB Fecha: 19/10/24

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública

INDOAMÉRICA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 312 - 2020



CERTIFICADO

Código: 2024-II136

OTORGADO A:

Gallardo Saldaña, Lilian Carolina

Por haber participado en el Curso MOOC: Neurociencia, pensamiento crítico y creativo, con Resolución RD N° 0635-2024/GRELL-EESPP-IG; desarrollado por la Unidad de Formación Continua de la EESSPP "Indoamérica", realizado del 21 de octubre al 31 de octubre del 2024 con una duración de 120 horas.

Trujillo, 17 de diciembre del 2024.



Dr. Arcadio Modesto Jara Aquise
DIRECTOR GENERAL

E.E.S.P.P. "INDOAMÉRICA"
DR. ARCADIO MODESTO JARA AQUISE
Director de la EESSPP "Indoamérica"



Ms. Enrique Benjamin Rebaza Villacorta
Jefe de Unidad de Formación Continua

E.E.S.P.P. "INDOAMÉRICA"
MS. ENRIQUE BENJAMIN REBAZA VILLACORTA
Jefe de Unidad de Formación Continua

Unidad de Formación Continua

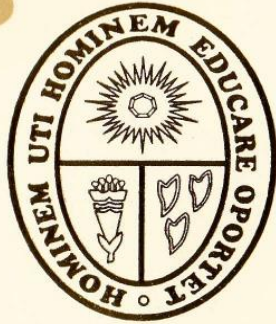
RD. N° 501-2023/GRELL-EESPPI-DG

MÓDULOS	CONTENIDOS
Neurociencia	<ul style="list-style-type: none">• El enfoque por competencias, neurociencia y pensamiento crítico en las estrategias de aprendizaje.• El cognitivismo – constructivismos y su relación con la neurociencia. Estrategias de aprendizaje.
Pensamiento crítico	<ul style="list-style-type: none">• El enfoque por competencias, neurociencia y pensamiento crítico en las estrategias de aprendizaje.• El cognitivismo – constructivismos y su relación con la neurociencia. Estrategias de aprendizaje.• La deconstrucción, abstracción y reconstrucción como estrategia para la enseñanza aprendizaje.
Pensamiento creativo	<ul style="list-style-type: none">• El enfoque por competencias, neurociencia y pensamiento crítico en las estrategias de aprendizaje.• El cognitivismo – constructivismos y su relación con la neurociencia. Estrategias de aprendizaje.• La deconstrucción, abstracción y reconstrucción como estrategia para la enseñanza.



Rafael Estela Paredes
Ms. Rafael Estela Paredes
SECRETARIO ACADÉMICO
E.E.S.P.P. "INDOAMÉRICA"
MS. RAFAEL ESTELA PAREDES
Secretario Académico

**CAPACITACIÓN
EN TECNOLOGÍA
DE LA
INFORMACIÓN**



"ALMA MATER DEL MAGISTERIO NACIONAL"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"

Resolución N° 1977 - 2022 - D - FCSYH

UNIDAD DE POSGRADO
CONVENIO CORPORACIÓN EDUCATIVA DE EXTENSIÓN
PROFESIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"

Registro N° 039 - DIGETE-2008-MED

DIPLOMADO

Por Cuanto:

La unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle", con la Resolución N° 1295- 2021 - D - FCSYH, de Auspicio Académico con la Corporación Educativa de Extensión Profesional "Daniel Alcides Carrión" y de acuerdo a las Normas Académicas vigentes confieren A:

GALLARDO SALDAÑA LILIAN CAROLINA

Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios correspondientes en:

INFORMÁTICA EDUCATIVA Y TICS

POR TANTO: Se expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal.

Registro : 26GSL21

Código : 07MAE87

Inicio : 14/02/2022

Termino : 24/02/2023



DR. FRANCISCO JOSE OLANO MARTINEZ
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES - U.N.E



DR. ISRAEL RAMOS ESTACIO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE
POSGRADO

Duración : 12 Meses

Horas : 1,200 Horas Académicas

Créditos : 32



LIMA , 28 de Febrero de 2023
DRA. BLANCA TURRIZAGA FLORES
GERENTE GENERAL
CEEPRODAC



Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Mater del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN N° 1295-2021-D-FCSYH

La Cañada, 30 de setiembre del 2021.

Actualización Docente, Capacitación a Auxiliares de Educación, realizados por la Corporación Educativa de Extensión Profesional "Daniel Alcides Carrión" CEEPRODAC, y;

En uso de las atribuciones que confiere el Reglamento General de la UNE, la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNE, las normas vigentes y lo dispuesto por la Resolución N°1761-2020-R-UNE, del 29 de diciembre del 2020;

E RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el Auspicio Académico a partir del 13 de octubre del 2021 hasta el 12 de octubre del 2022, de la Corporación Educativa de Extensión Profesional "Daniel Alcides Carrión" CEEPRODAC, para el desarrollo de Programas de Especialización, Capacitación y Actualización Docente, Capacitación a Auxiliares de Educación con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, conforme se detalla en el anexo de setenta y cinco (75) folios que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR que de los ingresos del 30% del margen institucional correspondiente a la UNE, de los proyectos materia de esta resolución, sean utilizados en los distintos requerimientos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades;

ARTÍCULO 3°.- Al término del evento la Coordinadora Educativa de la Corporación Educativa de Extensión Profesional "Daniel Alcides Carrión" CEEPRODAC, elevará el informe correspondiente al Decanato.

ARTÍCULO 4°.- COMUNICAR la presente resolución a las instancias correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Mg. Elizabeth Campo Dionicio
Secretaria Académica

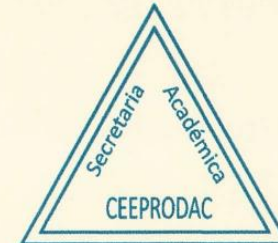

Dr. Francisco José Olano Martínez
Decano



CERTIFICA

Que los datos consignados en el presente documento se encuentran registrados en nuestra base de datos.

La Verificación del presente documento podrá efectuarse en la Corporación Educativa Daniel Alcides Carrión Jr. Carabaya 1117 Of. 1er piso Telf.: 427-0953





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"

Según convenio con la Corporación Educativa de Extensión Profesional Daniel Alcides Carrión

UNIDAD DE POSGRADO

Resolución N° 1977 - 2022 - D - FCSYH

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

La Dirección Académica de CEEPRODAC certifica que : **GALLARDO SALDAÑA LILIAN CAROLINA**

Ha concluido satisfactoriamente sus estudios en la especialidad de : **INFORMÁTICA EDUCATIVA Y TICS**

ASIGNATURAS	NOTAS
1 Sistemas Operativos Windows y Linux.	17
2 Documentos profesionales con Microsoft Word.	16
3 Hoja de cálculo Microsoft Excel profesional.	16
4 Presentaciones de impacto con Microsoft PowerPoint.	18
5 Gestión de bases de datos con Access y diseño de sistemas.	17
6 Usos de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	17
7 Gestión y desarrollo de aplicaciones Web.	17
8 Internet, redes sociales y diseño de páginas Web.	17
9 Diseño gráfico y publicitario con CorelDRAW Graphics Suite.	18
10 Ensamblaje y mantenimiento de equipos de cómputo.	17
11 Redes de computadoras y comunicación de datos.	16
12 Lenguajes de programación y desarrollo de software.	18
PROMEDIO FINAL	17

Registro : 26GSL21

Duración : 12 Meses

Código As : 07MAE87

Horas : 1,200 Horas Académicas

Inicio : 14/02/2022

Créditos : 32

Término : 24/02/2023

LIMA , 28 de Febrero de 2023



Lic. Verónica Landeo Iturrizaga
Directora Ejecutiva
CEEPRODAC



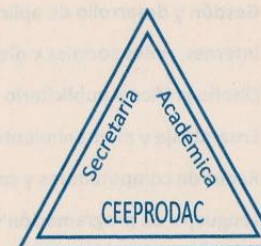
Dra. Blanca Iturrizaga Flores
Gerente General
CEEPRODAC



CERTIFICA

Que los datos consignados en el presente documento se encuentran registrados en nuestra base de datos.

La Verificación del presente documento podrá efectuarse en la Corporación Educativa Daniel Alcides Carrion Jr. Carabaya 1117 Of. 1er piso Telf.: 427-0953



BOLETAS

DE PAGO

DRE CAJAMARCA
 PAM DRE CAJAMARCA
 PUC - 0
 MAYO - 2017 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I. S. P. 13 DE JULIO DE 1882
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : 00-00-00 ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.: 07/04/2017 Termino: 31/12/2017
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CHQ- 77141251
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017
 Leyenda Mensual : reint. 24 dias de abril 2017
 Reg. Pensionario : AFP Prima
 FAfiliacion : 24/09/2002 CVariable : 71.65
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 60.90 CFija: 447.81

=====
 +reinman 1,990.27
 +RMS_30512 2,487.84
 -afp 580.36

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA



=====
 T-REMUN 4,478.11 T-DSCTO 580.36 T-LIQUI 3,897.75
 +Imponible 4,478.11

Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000387

DRE CAJAMARCA
 PAM DRE CAJAMARCA
 PUC - 0
 JUNIO - 2017 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I. S. P. 13 DE JULIO DE 1882
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : 00-00-00 ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.: 07/04/2017 Termino: 31/12/2017
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CHQ- 77141282
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima
 FAfiliacion : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 33.83 CFija: 248.78

=====
 +RMS_30512 2,487.84
 -afp 322.42

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA



=====
 T-REMUN 2,487.84 T-DSCTO 322.42 T-LIQUI 2,165.42

DRE CAJAMARCA
 AM DRE CAJAMARCA
 JC - 0
 JULIO - 2017 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I.S.P 13 DE JULIO DE 1882
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Civ. Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.: 07/04/2017 Termino: 31/12/2017
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FAfiliacion : 24/10/2002 Seguro: 33.83 CFija: 248.78
 FDevenque : 24/10/2002

AMA2E005-0653592
 1026684521-176001
 (4) Habilitado

aguinald 300.00
 RMS_30512 2.487.84
 afp 322.42



=====
 REMUN 2.787.84 T-DSCTO 322.42 T-LIQUI 2.465.42
 Imponible 2.487.84
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000383

DRE CAJAMARCA
 AM DRE CAJAMARCA
 JC - 0
 AGOSTO - 2017 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I.S.P 13 DE JULIO DE 1882
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Civ. Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.: 07/04/2017 Termino: 31/12/2017
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FAfiliacion : 24/10/2002 Seguro: 33.83 CFija: 248.78
 FDevenque : 24/10/2002

AMA2E005-0653592
 1026684521-176001
 (4) Habilitado

RMS_30512 2.487.84
 afp 322.42



=====
 REMUN 2.487.84 T-DSCTO 322.42 T-LIQUI 2.165.42

DRE CAJAMARCA
 DRE CAJAMARCA
 - 0
 SEPTIEMBRE - 2017 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I. S. P 13 DE JULIO DE 1882
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD
 Fecha de Registro : Ingr.: 07/04/2017 Termino: 31/12/2017
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima
 FAfiliacion : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 33.83 CFija: 248.78

-RMS_30512 2,487.84
 -afp 322.42



=====
 T-REMUN 2,487.84 T-DSCTO 322.42 T-LIQUI 2,165.42
 Imponible 2,487.84
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000387

DRE CAJAMARCA
 DRE CAJAMARCA
 - 0
 OCTUBRE - 2017 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I. S. P 13 DE JULIO DE 1882
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD
 Fecha de Registro : Ingr.: 07/04/2017 Termino: 31/12/2017
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017
 Leyenda Mensual : inasist. 1 dia exp. 3275741- 2017
 Reg. Pensionario : AFP Prima
 FAfiliacion : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 33.83 CFija: 248.78

-RMS_30512 2,487.84
 -afp 322.42
 -Inasistenc 82.93



=====
 T-REMUN 2,487.84 T-DSCTO 405.35 T-LIQUI 2,082.49

CAM DRE CAJAMARCA
 RUC - 0 1026684521-176001
 DICIEMBRE - 2017 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I. S. P 13 DE JULIO DE 1882
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag. /G. Ocup. /Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr. : 07/04/2017 Termino: 31/12/2017
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017
 Leyenda Mensual : tards. 4 h agost. exp. 3326787-2017
 Reg. Pensionario : AFP Prima :
 Fafiliacion : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 33.83 CFija: 248.78

RMS_30512 2.487.84
 -tardanz 41.46
 -afp 322.42



T-REMUN 2.487.84 T-DSCTO 363.88 T-LIQUI 2.123.96
 Imponible 2.487.84
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe

00000392

CAM DRE CAJAMARCA
 RUC - 0 1026684521-176001
 DICIEMBRE - 2017 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I. S. P 13 DE JULIO DE 1882
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag. /G. Ocup. /Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr. : 07/04/2017 Termino: 31/12/2017
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima :
 Fafiliacion : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 33.83 CFija: 248.78

aguinald 300.00
 RMS_30512 2.487.84
 -afp 322.42



T-REMUN 2.787.84 T-DSCTO 322.42 T-LIQUI 2.465.42
 Imponible 2.487.84
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe

DRE CAJAMARCA
 M DRE CAJAMARCA
 JC - O
 UNIO - 2018 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Régimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/O-0/40/O
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD
 Fecha de Registro : Ingr.: 28/03/2018 Termino: 31/12/2018
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FAfiliacion : 24/10/2002 Seguro: 33.83 CFija: 248.78
 FDevengue :

AMA2E005-0653592

1026684521-176001
 (4) Habilitado

RMS 30512 2,487.84
 cafaecaj 27.80
 -afp 322.42



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

T-REMUN 2,487.84 T-DSCTO 350.22 T-LIQUI 2,137.62
 Imponible 2,487.84
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000374

DRE CAJAMARCA
 M DRE CAJAMARCA
 JC - O
 UNIO - 2018 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Régimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/O-0/40/O
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD
 Fecha de Registro : Ingr.: 28/03/2018 Termino: 31/12/2018
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FAfiliacion : 24/10/2002 Seguro: 33.83 CFija: 248.78
 FDevengue :

AMA2E005-0653592

1026684521-176001
 (4) Habilitado

RMS 30512 2,487.84
 cafaecaj 38.70
 -afp 322.42



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

T-REMUN 2,487.84 T-DSCTO 361.12 T-LIQUI 2,126.72
 Imponible 2,487.84

DRE CAJAMARCA
 DRE CAJAMARCA
 JC - 0
 JULIO - 2018 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Régimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag. /G. Ocup. /Horas/HrsAdd : X1/O-0/40/O
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr. : 28/03/2018 Termino: 31/12/2018
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima :
 FAfiliacion : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 33.83 CFija: 248.78

AMA2E005-0653592

1026684521-176001
(4) Habilitado

Aguinaldo 300.00
 RMS 30512 2.487.84
 cafaecaj 27.80
 afp 322.42

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA



T-REMUN 2.787.84 T-DSCTO 350.22 T-LIGUI 2.437.62
 Imponible 2.487.84

Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe

00000384

DRE CAJAMARCA
 DRE CAJAMARCA
 JC - 0
 AGOSTO - 2018 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Régimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag. /G. Ocup. /Horas/HrsAdd : X1/O-0/40/O
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr. : 28/03/2018 Termino: 31/12/2018
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima :
 FAfiliacion : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 33.83 CFija: 248.78

AMA2E005-0653592

1026684521-176001
(4) Habilitado

RMS 30512 2.487.84
 cafaecaj 27.80
 afp 322.42

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA



T-REMUN 2.487.84 T-DSCTO 350.22 T-LIGUI 2.137.62

DRE CAJAMARCA AMA2E005-0653592
 AM DRE CAJAMARCA
 JC - 0 1026684521-176001
 SEPTIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Régimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.: 28/03/2018 Termino: 31/12/2018
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018
 Leyenda Mensual : tard. 4 h mayo exp. 4036990-2018
 Reg. Pensionario : AFP Prima
 FAfiliacion : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 33.83 CFija: 248.78

RMS_30512 2,487.84
 -afaecaj 27.80
 -tardanz 41.46
 -afp 322.42



REMUN 2,487.84 T-DSCTO 391.68 T-LIQUI 2,096.16
 Imponible 2,487.84
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000389

DRE CAJAMARCA AMA2E005-0653592
 AM DRE CAJAMARCA
 JC - 20368981355 1026684521-176001
 OCTUBRE - 2018 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Régimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.: 28/03/2018 Termino: 31/12/2018
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima
 FAfiliacion : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 33.83 CFija: 248.78

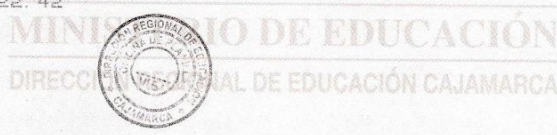
RMS_30512 2,487.84
 -afaecaj 27.80
 -afp 322.42



REMUN 2,487.84 T-DSCTO 350.22 T-LIQUI 2,137.62
 Imponible 2,487.84

DRE CAJAMARCA
 I AM DRE CAJAMARCA
 RUC - 20368981355
 NOVIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
 Cargo : DOC SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD
 Fecha de Registro : Ingr.: 28/03/2018 Termino: 31/12/2018
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima
 FAfiliacion : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 33.83 CFija: 248.78

RMS_30512 2,487.84
 coopcyup 27.80
 afp 322.42



REMUN 2,487.84 T-DSCTO 350.22 T-LIQUI 2,137.62
 Imponible 2,487.84
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000630

DRE CAJAMARCA
 I AM DRE CAJAMARCA
 RUC - 20368981355
 DICIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
 Cargo : DOC SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD
 Fecha de Registro : Ingr.: 28/03/2018 Termino: 31/12/2018
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima
 FAfiliacion : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 33.83 CFija: 248.78

aguinald 300.00
 RMS_30512 2,487.84
 afp 322.42



REMUN 2,787.84 T-DSCTO 322.42 T-LIQUI 2,465.42
 Imponible 2,487.84

RE CAJAMARCA
 *AM DRE CAJAMARCA
 JC - 20368981355
 UNIO - 2019 ACT/CONT/TIT

AMA2E005-A000006
 1026684521-176001
 (4) Habilitado

Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : --- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.: 07/05/2019 Termino: 31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018 rdr 18
 Leyenda Mensual : reint. de mayo 2019
 Reg. Pensionario : AFP Prima
 FAFiliacion : 24/09/2002 CVariable : 71.65
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 60.45 CFija: 447.81

Reinman 1,990.27
 RMS_30512 2,487.84
 afp 579.91

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA



-REMUN 4,478.11 T-DSCIO 579.91 T-LIQUI 3,898.20
 Imponible 4,478.11
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe

DRE CAJAMARCA
 *AM DRE CAJAMARCA
 RUC - 20368981355
 JULIO - 2019 ACT/CONT/TIT

AMA2E005-A000006
 1026684521-176001
 (4) Habilitado

Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/0 0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.: 07/05/2019 Termino: 31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018 rdr 18
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima
 FAFiliacion : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 33.59 CFija: 248.78

+aguinald 100.00
 +RMS_30512 2,487.84
 -afp 322.18



T-REMUN 2,587.84 T-DSCIO 322.18 T-LIQUI 2,265.66
 MImponible 2,487.84
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe

DRE CAJAMARCA
 *AM DRE CAJAMARCA
 RUC - 20368981355
 POSTO - 2019 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I F S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.: 07/05/2019 Termino: 31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018 rdr 18
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima
 Fafiliacion : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 33.59 CFija: 248.78

RMS_30512 2,487.84
 -afp 322.18



REMUN 2,487.84 T-DSCTO 322.18 T-LIQUI 2,165.66
 Imponible 2,487.84

DRE CAJAMARCA
 *AM DRE CAJAMARCA
 RUC - 20368981355
 SETIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I F S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.: 07/05/2019 Termino: 31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018 rdr 18
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima
 Fafiliacion : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 33.59 CFija: 248.78

+RMS_30512 2,487.84
 -afp 322.18



T-REMUN 2,487.84 T-DSCIO 322.18 T-LIQUI 2,165.66
 MImponible 2,487.84

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

RE CAJAMARCA
AM DRE CAJAMARCA
JC - 20368981355
OCTUBRE - 2019 ACT/CONT/TIT

AMA2E005-A000006
1026684521-176001
(4) Habilitado

Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
Nombres : LILIAN CAROLINA
Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
Establecimiento : I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
Cargo : DOC. SUP. CONT.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
Clas. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/O-0/40/O
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : --- ESSALUD
Fecha de Registro : Ingr.: 07/05/2019 Termino: 31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
Cuenta Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018 rdr 18
Cuenta Mensual :
Categoría Pensionario : AFP Prima
Fecha Afiliación : 24/09/2002 CVariable : 39.81
Fecha Devengue : 24/10/2002 Seguro: 33.59 CFija: 248.78

REMUN_30512 2,487.84
afp 322.18

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA



REMUN 2,487.84 T-DSCTO 322.18 T-LIQUI 2,165.66
Imponible 2,487.84
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000685

RE CAJAMARCA
AM DRE CAJAMARCA
JC - 20368981355
NOVIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT

AMA2E005-A000006
1026684521-176001
(4) Habilitado

Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
Nombres : LILIAN CAROLINA
Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
Establecimiento : I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
Cargo : DOC. SUP. CONT.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
Clas. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/O-0/40/O
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : --- ESSALUD
Fecha de Registro : Ingr.: 07/05/2019 Termino: 31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
Cuenta Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018 rdr 18
Cuenta Mensual :
Categoría Pensionario : AFP Prima
Fecha Afiliación : 24/09/2002 CVariable : 39.81
Fecha Devengue : 24/10/2002 Seguro: 33.59 CFija: 248.78

REMUN_30512 2,487.84
afp 322.18

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA



REMUN 2,487.84 T-DSCTO 322.18 T-LIQUI 2,165.66

DRE CAJAMARCA AMA2E005-A000006
 DAM DRE CAJAMARCA 1026684521-176001
 RUC - 20368981355 (4) Habilitado
 ENERO - 2019 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Régimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag. / G. Ocup. / Horas / HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.: 07/05/2019 Termino: 31/12/2019
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018 rdr 18
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima :
 FAfiliacion : 24/09/2002 CVariable : 39.81
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 33.59 CFija: 248.78

aguinald 300.00
 RMS_30512 2.487.84
 -afp 322.18

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA



REMUN 2.787.84 T-DSCTD 322.18 T-LIQUI 2.465.66
 Imponible 2.487.84
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000695

DRE CAJAMARCA AMA2E005-0653592
 DAM DRE CAJAMARCA 1026684521-176001
 RUC - 20368981355 (4) Habilitado
 ENERO - 2019 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
 Nombres : LILIAN CAROLINA
 Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
 Establecimiento : I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
 Cargo : DOC. SUP. CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Régimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
 Niv. Mag. / G. Ocup. / Horas / HrsAdd : X1/0-0/40/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.: 28/03/2018 Termino: 31/12/2018
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
 Leyenda Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018
 Leyenda Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Prima :
 FAfiliacion : 24/09/2002 CVariable : 35.82
 FDevengue : 24/10/2002 Seguro: 30.23 CFija: 223.91

deciafecto 2.239.06
 -afp 289.96

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA



REMUN 2.239.06 T-DSCTD 289.96 T-LIQUI 1.949.10
 Imponible 2.239.06

DRE CAJAMARCA
*AM DRE CAJAMARCA
*C - 20368981355

AMA2E005-A000006

1026684521-176001
(4) Habilitado

FEBRERO - 2019 ACT/CONT/TIT

Apellidos : GALLARDO SALDAÑA
Nombres : LILIAN CAROLINA
Fecha de Nacimiento : 12/12/1972
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 26684521
Establecimiento : I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN
Cargo : DOC. SUP. CONT.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 15-Ley Nro. 30512
Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd : X1/0-0/40/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr: 28/03/2018 Termino: 31/12/2018
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4761085277
Legenda Permanente : rdr 1116- 2017 rdr 1356-2018
Legenda Mensual :
Reg. Pensionario : AFP Prima :
FAfiliacion : 24/09/2002 CVariable : 35.82
FDevenque : 24/10/2002 Seguro: 30.23 CFija: 223.91

+deciafecto 2,239.06
-afp 289.96



T-REMUN 2,239.06 T-DSCTO 289.96 T-LIQUI 1,949.10
MImponible 2,239.06
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe

00000637



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2020

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1356-2018 rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 322.18
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 322.18



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,165.66 **APECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2020

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1356-2018 rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 322.18
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 322.18



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,165.66 **APECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2020

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I. 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1356-2018 rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo RMS_30512	S/ 300.00 S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 322.18
TOTAL INGRESOS	S/ 2,787.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 322.18



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,465.66 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2020

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1356-2018 rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 322.18
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 322.18



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,165.66 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2020

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1356-2018 rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 322.18
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 322.18



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,165.66 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2020

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1356-2018 rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 322.18
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 322.18



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,165.66 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2020

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1356-2018 rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 322.18
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 322.18



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,165.66 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO
DICIEMBRE - 2020

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA	ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521	
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado	
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION	
LEYENDA PERMANENTE rdr 1356-2018 rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima	
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES	
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4	
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0	

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo	S/ 300.00	D.L. 25897 AFP	S/ 322.18
RMS_30512	S/ 2,487.84		
TOTAL INGRESOS	S/ 2,787.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 322.18



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,465.66 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

 Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu


Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2020
ADICIONAL 3

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1356-2018 rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 322.18
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 322.18

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,165.66 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónCAJAMARCA
DRE CAJAMARCACÓDIGO MODULAR - SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

ENERO - 2021

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1356-2018 rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Decima AfectDct	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 331.88
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 331.88

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.**TOTAL LÍQUIDO** S/ 2,155.96 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84**MENSAJE**Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

FEBRERO - 2021

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:02/03/2020 TÉRMINO:31/12/2020	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1356-2018 rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Decima AfectDct	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 331.88
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 331.88



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,155.96 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2021

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:17/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020 RDR. N.-0584-2021	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Reintg. Manual	S/ 1,243.92	D.L. 25897 AFP	S/ 497.82
RMS_30512	S/ 2,487.84		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,731.76	TOTAL DESCUENTOS	S/ 497.82



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 3,233.94 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 3,731.76

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2021

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:17/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020 RDR. N.-0584-2021	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 331.88
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 331.88



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,155.96 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónCAJAMARCA
DRE CAJAMARCACÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2021

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:17/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020 RDR. N.-0584-2021	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 331.88
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 331.88

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.**TOTAL LÍQUIDO** S/ 2,155.96 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84**MENSAJE**Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2021

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:17/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020 RDR. N.-0584-2021	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo	S/ 300.00	D.L. 25897 AFP	S/ 331.88
RMS_30512	S/ 2,487.84		
TOTAL INGRESOS	S/ 2,787.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 331.88



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,455.96 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR - SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO
AGOSTO - 2021

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:17/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020 RDR. N.-0584-2021	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORÍA Equiv.Prím.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 331.88
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 331.88



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,155.96 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

 Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu


Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2021

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA	ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521	
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado	
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:17/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION	
LEYENDA PERMANENTE rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020 RDR. N.-0584-2021	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima	
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES	
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4	
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0	

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 331.88
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 331.88



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,155.96 **APECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2021

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO I E S P 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:17/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020 RDR. N.-0584-2021	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 331.88
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 331.88



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,155.96 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR - SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO
NOVIEMBRE - 2021

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:17/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020 RDR. N.-0584-2021	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORÍA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

 CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 331.88
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 331.88



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,155.96 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

 Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu


Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2021

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:17/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020 RDR. N.-0584-2021	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo	S/ 300.00	D.L. 25897 AFP	S/ 331.88
RMS_30512	S/ 2,487.84		
TOTAL INGRESOS	S/ 2,787.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 331.88



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,455.96 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

ENERO - 2022

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:17/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020 RDR. N.-0584-2021	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 28	CATEGORIA Equiv.Prim. Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Decima AfectDet	S/ 2,321.98	D.L. 25897 AFP	S/ 309.75
TOTAL INGRESOS	S/ 2,321.98	TOTAL DESCUENTOS	S/ 309.75



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,012.23 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,321.98

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

FEBRERO - 2022

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO 13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:17/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE rdr 1863 - 2019rdsr 794-2020 RDR. N.-0584-2021	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 28	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R4
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Decima AfectDct	S/ 2,321.98	D.L. 25897 AFP	S/ 309.75
TOTAL INGRESOS	S/ 2,321.98	TOTAL DESCUENTOS	S/ 309.75



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,012.23 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,321.98

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónCAJAMARCA
DRE CAJAMARCACÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2022

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO 13 DE JULIO DE 1882	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:23/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA RDR.N.715-2022	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R1
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Reintg. Manual RMS_30512	S/ 663.44 S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 420.38
TOTAL INGRESOS	S/ 3,151.28	TOTAL DESCUENTOS	S/ 420.38

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.**TOTAL LÍQUIDO** S/ 2,730.90 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 3,151.28**MENSAJE**Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2022

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO 13 DE JULIO DE 1882	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:23/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA RDR.N.715-2022	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R1
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 331.88
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 331.88



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,155.96 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR - SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2022

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO 13 DE JULIO DE 1882	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:23/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA RDR.N.715-2022	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R1
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,487.84	D.L. 25897 AFP	S/ 331.88
TOTAL INGRESOS	S/ 2,487.84	TOTAL DESCUENTOS	S/ 331.88

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,155.96 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,487.84

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2022

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO 13 DE JULIO DE 1882	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:23/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA RDR.N.715-2022	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R1
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo	S/ 300.00	D.L. 25897 AFP	S/ 370.13
Reintg. Manual	S/ 143.36		
RMS_30512	S/ 2,631.20		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,074.56	TOTAL DESCUENTOS	S/ 370.13



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,704.43 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,774.56

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2022

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO 13 DE JULIO DE 1882	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:23/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA RDR.N.715-2022	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R1
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,631.20	D.L. 25897 AFP	S/ 351.00
TOTAL INGRESOS	S/ 2,631.20	TOTAL DESCUENTOS	S/ 351.00



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,280.20 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,631.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2022

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO 13 DE JULIO DE 1882	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:23/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA RDR.N.715-2022	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R1
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,631.20	D.L. 25897 AFP	S/ 351.00
TOTAL INGRESOS	S/ 2,631.20	TOTAL DESCUENTOS	S/ 351.00



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,280.20 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,631.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR - SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2022

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO 13 DE JULIO DE 1882	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:23/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA RDR.N.715-2022	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R1
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,631.20	D.L. 25897 AFP	S/ 351.00
TOTAL INGRESOS	S/ 2,631.20	TOTAL DESCUENTOS	S/ 351.00



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,280.20 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,631.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR - SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2022

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO 13 DE JULIO DE 1882	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:23/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA RDR.N.715-2022	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R1
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Reintg. Manual	S/ 143.60	D.L. 25897 AFP	S/ 389.31
RMS_30512	S/ 2,774.80		
TOTAL INGRESOS	S/ 2,918.40	TOTAL DESCUENTOS	S/ 389.31



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,529.09 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,918.40

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2022

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO 13 DE JULIO DE 1882	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:23/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA RDR.N.715-2022	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R1
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo	S/ 300.00	D.L. 25897 AFP	S/ 370.16
RMS_30512	S/ 2,774.80		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,074.80	TOTAL DESCUENTOS	S/ 370.16



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,704.64 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónCAJAMARCA
DRE CAJAMARCACÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

ENERO - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO 13 DE JULIO DE 1882	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:23/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA RDR.N.715-2022	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 27	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R1
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Decima AfectDct	S/ 2,497.32	D.L. 25897 AFP	S/ 335.64
TOTAL INGRESOS	S/ 2,497.32	TOTAL DESCUENTOS	S/ 335.64

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.**TOTAL LÍQUIDO** S/ 2,161.68 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,497.32**MENSAJE**Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1026684521-176001

BOLETA DE PAGO

FEBRERO - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO 13 DE JULIO DE 1882	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:23/03/2022 TÉRMINO:31/12/2022	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE ---	DOC. DE REFERENCIA RDR.N.715-2022	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 27	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Dluma	CÓDIGO PLAZA NEXUS 116221E131R1
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0653592

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Decima AfectOct	S/ 2,497.32	Subcatae	S/ 3.00
		D.L. 25897 AFP	S/ 353.64
TOTAL INGRESOS	S/ 2,497.32	TOTAL DESCUENTOS	S/ 340.64



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,156.68 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,497.32

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónLA LIBERTAD
DIRECCION REGIONAL LA LIBERTAD
RUC 20222053154CODIGO MODULAR SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA	ACTIVO
APellidos GALLARDO SALDAÑA	Nombres LILIAN CAROLINA	D.N.I	26684521
Centro de Trabajo INDOAMERICA	Cargo DOC. SUP. CONT.	Tipo Servidor	Docente Contratado
Régimen Laboral Ley Nro. 30512	Vínculo Laboral INGRESO:25/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	Entidad Bancaria	BCO. NACION
Leyenda Permanente RGR2070-23	Doc. de Referencia ---	Régimen Pensionario	AFP Prima
Jornada Laboral 40	Días/Mensual 30	Categoría	Equiv.Prim.Cat.IE5
Situación Habilitado	Nivel Educativo Instituto Superior Pedagógico Diurno	Código Plaza Nexus	
Días de Inasistencia 0	Tardanza (HH-MM) 00:00	Días de Licencia	0

CÓDIGO MODULAR IE
0034059

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rentg. Manual	S/ 554.96	D.L. 25897 AFP	S/ 447.53
RMS_30512	S/ 2,774.80		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,329.76	TOTAL DESCUENTOS	S/ 447.53

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.**TOTAL LÍQUIDO** S/ 2,882.23 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 3,329.70

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	ACTIVO
D.N.I 26684521	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	VÍNCULO LABORAL INGRESO:25/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	DOC. DE REFERENCIA —	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
LEYENDA PERMANENTE RGR2070-23	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
JORNADA LABORAL 40	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS
SITUACIÓN Habilitado	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0
DÍAS DE INASISTENCIA 0		

CÓDIGO MODULAR IE
0034059

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Agumaldo	S/ 120.00	D.L. 25807 AFP	S/ 372.94
RMS_30512	S/ 2,774.80		
TOTAL INGRESOS	S/ 2,894.80	TOTAL DESCUENTOS	S/ 372.94



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,521.86 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CODIGO MODULAR SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:25/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RGR2076-23	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH-MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0034059

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,774.80	D.L. 25897 AFP	S/ 372.94
TOTAL INGRESOS	S/ 2,774.80	TOTAL DESCUENTOS	S/ 372.94



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,401.86 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónLA LIBERTAD
DIRECCION REGIONAL LA LIBERTAD
RUC 20222053154CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	ACTIVO
D.N.I 26684521		
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:25/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RGR2676-23	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0534659

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,774.80	D.L. 25897 AFP	S/ 372.94
TOTAL INGRESOS	S/ 2,774.80	TOTAL DESCUENTOS	S/ 372.94

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,401.80 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CODIGO MODULAR SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA	ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521	
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado	
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:25/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION	
LEYENDA PERMANENTE RGR2676-23	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima	
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES	
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 113123C426FB	
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH-MM) 00-45	DÍAS DE LICENCIA 0	

CÓDIGO MODULAR IE
0634059

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,774.80	Tardanzas	S/ 8.07
		D.L. 25887 AFP	S/ 372.94
TOTAL INGRESOS	S/ 2,774.80	TOTAL DESCUENTOS	S/ 381.01



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,393.19 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:25/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RGR2070-23	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prím.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 113123C420FB
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH-MM) 00:20	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0034059

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,774.80	Tardanzas	S/ 3.80
		D.L. 25807 AFP	S/ 372.04
TOTAL INGRESOS	S/ 2,774.80	TOTAL DESCUENTOS	S/ 376.79



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,398.01 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ
Ministerio
de Educación

LA LIBERTAD
DIRECCION REGIONAL LA LIBERTAD
RUC 20222053154

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2023

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:25/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RGR2070-23	DOC. DE REFERENCIA —	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 113123C420FB
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH-MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0534039

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Orat.Aguinaldo	S/ 300.00	D.L. 25897 AFP	S/ 372.94
RMS_30512	S/ 2,774.80		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,074.80	TOTAL DESCUENTOS	S/ 372.94



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,701.86 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,774.80

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónLA LIBERTAD
DIRECCION REGIONAL LA LIBERTAD
RUC 20222053154CODIGO MODULAR SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

ENERO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA	ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I	26684521
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:25/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RGR2676-23	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO	AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA	Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Dluma	CÓDIGO PLAZA NEXUS	113123C426F8
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA	0

CÓDIGO MODULAR IE
0534059

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Decima AfectOct	S/ 1,942.36	D.L. 25897 AFP	S/ 258.34
TOTAL INGRESOS	S/ 1,942.36	TOTAL DESCUENTOS	S/ 258.34

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.**TOTAL LÍQUIDO** S/ 1,684.02 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 1,942.36

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CODIGO MODULAR SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

FEBRERO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA	ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521	
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado	
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:25/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION	
LEYENDA PERMANENTE RGR2070-23	DOC. DE REFERENCIA —	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima	
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES	
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 113123C420FB	
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0	

CÓDIGO MODULAR IE
0634059

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Decima AfectOct	S/ 1,942.30	D.L. 25807 AFP	S/ 258.34
TOTAL INGRESOS	S/ 1,942.30	TOTAL DESCUENTOS	S/ 258.34



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 1,684.02 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 1,942.30

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2024
ADICIONAL 2

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APellidos GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:25/05/2023 TÉRMINO:31/12/2023	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RGR2676-23DS 23-2024-EF	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 40	DÍAS/MENSUAL 0	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 113123C426F8
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0634659

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Reint Man No Af	S/ 120.00		
TOTAL INGRESOS	S/ 120.00	TOTAL DESCUENTOS	S/ 0.00



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 120.00 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 0.00

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:10/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RGR2676-23DS 23-2024-EFRGR2259-24	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 31	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 113123C426F8
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0634659

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Reintg. Manual	S/ 1,505.32	D.L. 25897 AFP	S/ 486.22
RMS_30512	S/ 2,150.47		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,655.79	TOTAL DESCUENTOS	S/ 486.22



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 3,169.57 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 3,655.79

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:10/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RGR2676-23DS 23-2024-EFRGR2259-24	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 31	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 113123C426F8
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0634659

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,150.47	D.L. 25897 AFP	S/ 286.02
TOTAL INGRESOS	S/ 2,150.47	TOTAL DESCUENTOS	S/ 286.02



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 1,864.45 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,150.47

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:10/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RGR2676-23DS 23-2024-EFRGR2259-24	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 31	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 113123C426F8
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0634659

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Grat.Aguinaldo	S/ 209.00	D.L. 25897 AFP	S/ 286.02
RMS_30512	S/ 2,150.47		
TOTAL INGRESOS	S/ 2,359.47	TOTAL DESCUENTOS	S/ 286.02



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,073.45 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,150.47

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:10/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RGR2676-23DS 23-2024-EFRGR2259-24	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 31	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 113123C426F8
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0634659

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,150.47	D.L. 25897 AFP	S/ 286.02
TOTAL INGRESOS	S/ 2,150.47	TOTAL DESCUENTOS	S/ 286.02



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 1,864.45 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,150.47

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:10/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RGR2676-23DS 23-2024-EFRGR2259-24	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 31	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 113123C426F8
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0634659

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,150.47	D.L. 25897 AFP	S/ 286.02
TOTAL INGRESOS	S/ 2,150.47	TOTAL DESCUENTOS	S/ 286.02



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 1,864.45 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,150.47

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:10/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RGR2676-23DS 23-2024-EFRGR2259-24	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 31	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 113123C426F8
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0634659

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,150.47	D.L. 25897 AFP	S/ 286.02
TOTAL INGRESOS	S/ 2,150.47	TOTAL DESCUENTOS	S/ 286.02



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 1,864.45 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,150.47

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1026684521-196001

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA ACTIVO
APELLIDOS GALLARDO SALDAÑA	NOMBRES LILIAN CAROLINA	D.N.I 26684521
CENTRO DE TRABAJO INDOAMERICA	CARGO DOC. SUP. CONT.	TIPO SERVIDOR Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro. 30512	VÍNCULO LABORAL INGRESO:10/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE RGR2676-23DS 23-2024-EFRGR2259-24	DOC. DE REFERENCIA ---	RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Prima
JORNADA LABORAL 31	DÍAS/MENSUAL 30	CATEGORIA Equiv.Prim.Cat.IES
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO Instituto Superior Pedagógico Diurno	CÓDIGO PLAZA NEXUS 113123C426F8
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 02:40	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
0634659

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RMS_30512	S/ 2,150.47	D.L. 25897 AFP	S/ 286.02
TOTAL INGRESOS	S/ 2,150.47	TOTAL DESCUENTOS	S/ 286.02



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 1,864.45 **AFECTO A CARGAS SOCIALES** S/ 2,150.47

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

**PARTICIPACIÓN
EN EVENTOS
ACADÉMICOS**



**INSTITUTO SUPERIOR
DE EDUCACIÓN PÚBLICO**



**INSTITUTO
SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO
"13 DE JULIO DE 1882"**



**INSTITUTO
R.D. N.º 200.-2016**

**REVALIDADO
MINEDU**



SHULAL

Amanecer Pedagógico

2017

"13 DE JULIO DE 1882"

San Pablo - Cajamarca

Camino a la Excelencia Educativa

HACIA UNA EDUCACIÓN INNOVADORA





VALORANDO LA EDUCACIÓN INICIAL

Autoras: Lilian Carolina Gallardo Saldaña.
Marita Santa Cruz Prado.

La Educación Inicial es fundamental para el desarrollo integral del ser humano, ya que de ello depende la formación de su personalidad, la toma de decisiones, la resolución de problemas, la práctica de habilidades sociales, de valores, la realización personal y el despliegue de sus potencialidades, habilidades, destrezas y capacidades; es decir, estar preparado para afrontar el desafío del mundo actual y competitivo; de lo contrario estaríamos preparando futuros esclavos del sistema venidero.



Sin embargo el compromiso para lograr tan loable labor educativa implica por un lado la responsabilidad de los padres de familia en encaminar a sus hijos por el sendero del bien tal como lo establece la Biblia en su libro Efesios 6:1 "Hijos, sean obedientes a sus padres en unión con el señor porque esto es justo", esto hace referencia a que la familia es el primer agente de socialización y soporte socioafectivo, en donde se forja principios, valores, patrones culturales (creencias, costumbres, hábitos, entre otros), religión, actitudes, de lo cual dependerá el sentido de pertenencia e identidad a su cuna familiar, respetando, valorando a sus padres como la inspiración más solemne para emprender sus sueños; satisfaciendo sus necesidades a plenitud y/o conforme

a la teoría que establece Maslow. Juan Jacob Rousseau en su obra el Emilio dice: "Mientras los árboles se enderezan con la agricultura, los hombres se enderezan con la educación", hace mención al rol de la docente de educación inicial que tiene el papel de mediar, guiar, facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, el mismo que se genera al despertar el interés de los estudiantes partiendo de sus experiencias previas para luego conectarlas con el nuevo conocimiento, ya sea con la ayuda de un adulto o compañero, logrando así un aprendizaje significativo; que se promueve en diversas sesiones de aprendizaje a través de actividades lúdicas acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes con espacios, objetos

pertinentes, adecuados y seguros; respetando los estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y niñas cuando realizan sus actividades por sí solos sin presionarlos permitiéndoles desenvolverse con libre autonomía.

La profesora de educación inicial es más que una profesional que domina ciertas técnicas de pedagogía, convirtiéndose en orientadora, segunda madre para su grupo de pequeños. Esta función muchas veces basada en un porcentaje mayor de cariño, paciencia, empatía, tolerancia, vocación de servicio y sentido común. Así mismo plasma su actitud soñadora incentivando en sus niños y niñas la creatividad e imaginación a través del juego de roles, dramatización, canto, danza, pintura, etc. de manera espontánea, libre y divertida.

Citamos a Sócrates: "El comportamiento del hombre de hoy tiene sus raíces en la tierna infancia". Para concluir que la familia, docentes y sociedad deben coadyuvar a la felicidad del ser humano en todas sus dimensiones; es decir, brindando a los niños una educación humanista basada en la pedagogía del amor.

